

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.059 — AÑO XCIV — A 0,12

Buenos Aires, miércoles 30 de diciembre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 63.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ISLA VIZCAINO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad "Isla Vizcaíno S.A.". — Escritura número cuatrocientos tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Juan Carlos Herrera, casado en primeras nupcias con doña Lidia Norma Llort, hijo de don Severo Martín Herrera y de doña María Ernestina Tapia, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1933, con Documento Nacional de Identidad 4.129.365, domiciliado en la Avenida Santa Fe 5152, octavo piso, departamento 24, de esta Capital; don José Domingo Ponte, casado en primeras nupcias con doña Trinidad Damiana Recalde, argentino, nacido el 13 de junio de 1935, hijo de don José Ponte y de doña Nieves González, con Libreta de Enrolamiento 5.599.318, domiciliado en la calle Alsina 322, San Isidro provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Omar Rubén Fernández, casado en primeras nupcias con doña Zulema Rosalía López, hijo de don Gregorio Fernández y de doña María Matilde Barredo, nacido el 16 de diciembre de 1945, argentino, con Libreta de Enrolamiento 8.248.825, domiciliado en la calle Ayacucho 1020, Tigre, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí: don Armando Rodolfo Begani, casado en segundas nupcias con doña Cecilia del Carmen Dimarco, hijo de don Renato Italo Begani y de doña Julia Teresa Mich, argentino, nacido el 22 de enero de 1938, con Libreta de Enrolamiento 4.270.003, domiciliado en la Avenida Triunvirato 4355, piso once, departamento A, de esta Capital; don Hugo Alberto Montalbetti, casado en primeras nupcias con doña Silvia Marina Cocchis, hijo de don Hugo José Montalbetti y de doña Carmen Perla Orlando, con Libreta de Enrolamiento 7.604.953, domiciliado en la calle Tomás Iriarte 18, Boulogne, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, argentino, nacido el 26 de setiembre de 1947; don Santiago Villarreal, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Magdalena Britez, hijo de don Eugenio Leopoldo Villarreal y de doña Juana Villarreal, nacido el 7 de mayo de 1932, con Libreta de Enrolamiento número 5.139.634, domiciliado en la calle Constituyentes 6264, segundo piso E, de esta Capital; don Guillermo Juan Tula, soltero, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1933, hijo de don Guillermo Tula y de doña Juana Encarnación Olivares, con Documento Nacional de Identidad número 4.110.869, domiciliado en la calle Bogotá 2567, primer piso A, de esta Capital; don José Alejandro Alegre, argentino, casado en primeras nupcias con doña Irma Delia Santa Cruz, hijo de don Alejandro Alegre y de doña María Teresa Paz, con Libreta de Enrolamiento 5.994.645, argentino, nacido el 28 de enero de 1932, domiciliado en la calle Italia 1408, noveno piso, departamento B, Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Omar Osfaldo Luciano, casado en primeras nupcias con doña Ible Marta Tosoni, hijo de don Juan Bautista Luciano y de doña Margarita Josefina Pollotto, argentino, nacidodo el 31 de mayo de 1933, con Libreta de Enrolamiento 6.535.524, domiciliado en la calle San Juan 763, General Pacheco, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, don Domingo Arturo Bravo, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Nereida Catalino Colombo, con sentencia firme, hijo de Domingo Amaro Bravo y Ofelia Serby, nacido el 31 de marzo de 1931, con Libreta de Enrolamiento 5.133.111, domiciliado en la Avenida Rivadavia 5881, de esta Capital; y don Juan Antonio Milazzo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Josefina Espósito, nacido el 13 de noviembre de 1944, hijo de don Blas Milazzo y de doña Alicia Rosa Dighero, con Libreta de Enrolamiento 4.448.942, domiciliado en la calle Alto Perú 1390, San Isidro, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; todos marinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento; de lo cual doy fe, así como de que concurren a este acto por su propio derecho, excepto el último que lo hace por sí y además en nombre y representación de don Jorge Carlos Tadey, argentino, hijo de don Juan Carlos Tadey y de doña Nélida Cittadino, nacido el 18 de junio de 1943, marino, casado en primeras nupcias con doña Natalia Espósito, con Documento Nacional de Identidad número 7.738.118, domiciliado en la calle Viamonte 524, tercer piso, oficina 9, de esta Capital, como lo justifica con el poder especial con facultades suficientes para este acto, que éste le confirió el 14 de julio de 1986, ante el escribano Alberto Raúl Pérez, Folio 425 del Registro 7 de la provincia de Neuquén, de esta República, cuyo testimonio debidamente legalizado tengo a la vista para este acto, y en copia debidamente autenticado agrego a esta escritura, doy fe, como de que el mandatario asegura que el mismo se halla vigente por no haberle sido revocado, suspendido ni limitado en forma alguna. Y los comparecientes en el carácter invocado, dicen: I) Que han resuelto constituir una sociedad anónima, con domicilio legal en la calle Santa Fe 5152, sexto piso, departamento veinticuatro, de esta Capital, con sujeción al siguiente Estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "ISLA VIZCAINO SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La construcción de viviendas destinadas a locación, en un todo de acuerdo a la Ley 23.091. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, que no estén prohibidos por las leyes. — Artículo Cuarto: El capital social es de treinta y seis mil australes (A 36.000), representado por acciones de diez australes, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria al quíntuplo de su monto; administración: un directorio de tres a nueve miembros con mandato de dos años; la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente, o bien a dos directores éstos en forma conjunta; fiscalización: un síndico titular, uno suplente, por un año; cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Presidente Juan Carlos Herrera; vicepresidente José Domingo Ponte; director titular: Omar Rubén Fernández; síndico titular: Beatriz Aurora Altenbach de Reggio; y como síndico suplente: Ricardo Alfredo Antonio Reggio.

El Apoderado.

A 89,60 — Nº 63.950

HACENDADOS DEL CENTRO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1º 6 86 y escritura pública del 18 7 86, resolvió prorrogar el plazo social por cinco años, aumentar el capital social en la suma de A 9.995 de A 5 a la suma de A 10.000 mediante la emisión de 99.950 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 0,10 valor nominal cada una y un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas y se reformaron los arts. 2, 3 y 15 del Estatuto Social de la siguiente forma: Plazo: 13 años, desde el 26 7 78, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes 10.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas endosables de A 0,10 valor nominal cada una.

La Sociedad.

A 10,40 — Nº 63.939

ITZEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10|12|85 elevada a escritura pública Nº 25 del 29|5|86, pasada al Registro Notarial Nº 666, de la Capital Federal, los accionistas de ITZEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, procedieron a aumentar el capital social de ₳ 0,016 a ₳ 34.300 por capitalización del saldo de revalúo contable Ley Nº 19.742, como asimismo a Reformar el contrato social en la forma que se expresará más adelante y por Asamblea General Extraordinaria del 15|... elevada a la escritura referida procedió a cambiar la denominación social por el nombre de Zelman Lisenberg S. A. — Denominación social Zelman Lisenberg S. A., ex Itzel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria. — Domicilio: José Evaristo Uriburu 754, piso 5º, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamentos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512, de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de títulos valores, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos comunes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene capacidad plena jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Treinta y cuatro mil trecientos australes (₳ 34.300). Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato dos ejercicios. Fiscalización: Síndico Titular y suplente, duración 1 año. — Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 29,60 — Nº 96.940

BRAPATUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de junio de 1986, se constituyó la sociedad "BRAPATUR S.A.". Socios: Gonzalo Brage, D.N.I. 11.478.419, argentino, nacido el 16|6|55, empresario, soltero, domiciliado en Libertad 1339, Cap. Fed. Julio Luis Poblet, D.N.I. 13.465.902, argentino, nacido el 31|7|57, empresario, casado, domiciliado en Uspallata, 2721, Cap. Fed. José María Sanmartino, D.N.I. 14.769.269, argentino, nacido el 9|1|62, empresario, soltero, domiciliado en Obligado 1786, Cap. Fed. Leonardo Enrique McLean, D.N.I. 14.029.734, argentino, nacido el 25|9|60, empresario, soltero, domiciliado en Montevideo 1488, Cap. Fed. y Fernando Néstor Greco, D.N.I. 7.751.666, argentino, nacido el 12|6|44, empresario, casado, domiciliado en Erezcano 870, Adrogué, Pcia. Bs. As. Sede social: Maipú 471, piso 10, Cap. Fed. Objeto: a) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de su equipaje, la explotación, representación o intermediación y la contratación de los servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la representación de compañías o empresas de navegación aéreas, terrestres o de cualquier otro medio de transporte, la reserva, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y de las personas de los viajeros, la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales o científicos, la compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de todo otro que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viaje. b) La organización y desarrollo de todo tipo de cursos incluyendo sin limitación los relacionados con el asesoramiento económico y financiero. c) Todo lo relativo a la organización y comercialización de espectáculos deportivos, exploración de canchas de tenis, squash, basketball, fútbol y deportes en general, la enseñanza y práctica de esos deportes, la instalación y explotación de esparcimientos complementarios incluidos juegos infantiles, la compraventa y comercialización en general de artículos de deportes, ropa e implementos deportivos, la actividad gastronómica anexa a esos servicios en forma de bar o restoran en los mismos ámbitos, todo ello en predios propios, arrendados o de terceros y por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. d) La importación y exportación de artículos y materias primas en general. e) La compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la propiedad horizontal. f) El aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas incluyendo el asesoramiento financiero, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) La compraventa, locación y comercialización en general de todo tipo de automotores y ciclomotores, tanto nuevos como usados. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Leonardo Enrique McLan. Vicepresidente: Fernando Néstor Greco. Directores titulares: Gonzalo Brage y Julio Luis Poblet. Director suplente: José María Sammartino.

El Autorizado.
₳ 56 — Nº 96.867

LOS RECOLETOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31|8|85, escritura pública del 10|3|86, "LOS RECOLETOS S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó el Art. 4to. del estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 6.000.

El Directorio
₳ 4,00 — Nº 96.868

CRISTALERIA SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 502. Primer Testimonio. Escritura número ciento setenta y tres. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen: Carlos Aires, argentino, casado, comerciante, de 60 años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.213.896, domiciliado en la calle Venezuela número 1692 de esta Ciudad; Daniel Guillermo Aires, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.768.394, domiciliado en la calle Venezuela número 1692 de esta Ciudad, Héctor Serafín Spataro, argentino, casado, comerciante, de 62 años, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.757.467, domiciliado en la calle Victoria número 950, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Nora Marta Spataro de Peri Galindo, argentina, casada, empresaria, de 36 años, titular del Documento Nacional de Identidad número 6.370.878, domiciliada en la calle Federico Lacroze número 1964 de esta Ciudad. Los comparecientes son hábiles y de mi conocimiento, doy fe y Exponen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Avda. Belgrano 258, piso 4º, la que adoptará sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por Resolución de la Inspección General de Justicia número 1 del 1º de abril de 1986, anexo 1. A tales efectos, los comparecientes acuerdan que: I) Primera: La sociedad se denomina "CRISTALERIA SANTA FE S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, o del extranjero, a las siguientes operaciones: a la fabricación, refinación, comercialización, importación, exportación de productos de vidrio, cristal, cerámica, porcelana, utilitarios, decorativos y artísticos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo treinta y conexos de la Ley 19.550, o a particulares, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas, con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de los productos relacionados directamente con el objeto social; su plazo social es de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; su domicilio Avda. Belgrano 258, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; su capital es de australes cuatro mil (australes 4.000); su administración un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; representación legal el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Composición del Directorio: Presidente: Carlos Aires; Vicepresidente: Héctor Serafín Spataro; Directores Titulares: Saniel Guillermo Aires; Santiago Alberto Peri Galindo; Directores Suplentes: Jorge Carlos Aires, Nora Marta Spataro de Peri Galindo; como síndico Titular: José Luis Carmona; y como Síndico Suplente: Jorge Omar Quintana, estos por un ejercicio.

El Apoderado
₳ 51,20 — Nº 93.873

POLIAMERICAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 18 de marzo de 11986. Sociedad Anónima Poliamerican S.A., acta de Asamblea de fecha 20 de setiembre de 1982, Nº 9, aumento de capital reforma de Estatuto: 1º) La sociedad se denomina POLIAMERICAN S.A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Llerena 2497; — 4º) El capital social es de 1.550.000.000 pesos ley 18.188;. — Acta de Asamblea 15, General Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 1986; reforma de estatuto, aumento de capital. — 4º) El capital social es de australes 90.000 (noventa mil). — 8º) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios.

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 96.877

BESFAMILLE Y CIA. AGENTES DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 16 de abril de 1986, Acta de Asamblea de fecha 31 de marzo de 1986, Nº 11, Unánime, de la Sociedad: BESFAMILLE Y CIA. AGENTES DE BOLSA S.A.; aumento de capital y reforma de Estatuto; cambio de nombre social: La Sociedad se denomina Besfamille y Cía. S.A. continuadora de Besfamille y Cía. Agentes de Bolsa S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, 25 de Mayo 347, piso 3º, Ofic. 328; siendo su objeto: Comerciales de Agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados permitidos por las leyes y las disposiciones reglamentarias vigentes, a dicho agente de bolsa; de agente del mercado abierto de títulos valores, conforme a las normas de la precitada ley, y a los dictados y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o Agentes del Mercado Abierto; en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias. — Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos, de crédito, o títulos valores públicos o privados, y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca, o de cualquiera de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramiento, con referencia a estos últimos excluidas aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservado a profesionales con título habilitante; capital es de australes (20.000) veinte mil, la Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 26,40 — Nº 96.870

EQUIPAJES ROSTRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Anexo 1. — 1º) Rosario Strano, argentino, casado, industrial, de 56 años, L. E. 4.492.647; Clevelina Irma Raspa de Strano, argentina, casada, ama de casa, 52 años, L.C. 3.234.277, domiciliados en J.P. y R. Alves 867, de Capital Federal; Eduardo Mario Strano, argentino, divorciado, comerciante, 30 años, D.N.I. 11,849.248, Corbalán 9..., piso 6º, Capital Federal; Sergio Daniel Strano, argentino, soltero, industrial, 27 años, D.N.I. 13.368.925, J.P. y R. Alves 867, de Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 22 de agosto de 1986. — 3º) EQUIPAJES ROSTRAN S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Estero Bellaco 7141|43. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de valijas, bolsones, carteras, monederos, cinturones, artículos para viajes y de marroquinería, realizados en cuero, en tela, en tela plástica, simileuero o cualquier otras materias primas que se utilicen en el rubro. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (99); — 7º) Capital es de cinco mil australes (5.000) — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Rosario Strano; Vicepresidente: Clavelina Irma Raspa de Strano. Directores titulares: Eduardo Mario Strano; Sergio Daniel Strano; como síndico titular Félix Casimiro Strano, y como síndico suplente Samuel Wolf Davidson, éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
₳ 20,80 — Nº 96.880

MONZA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo Resolución Nº 1, Anexo II de la I.G.J. — 1º) Carlos Alberto Podestá, argentino, casado, nacido el 17|1|37, Documento Nacional de Identidad Nº 4.198.556, comerciante, Avenida Honorio Pueyrredón 1697, 3º 5, Capital; Juan Baltasar Linero, argentino, divorciado, nacido el 16|2|34, Documento Nacional de Identidad Nº 4.845.727, comerciante, Zenón Videla Dorna 443, Monte, Provincia de Buenos Aires; Vera Elena Cornelia Zemna, casada, italiana naturalizada, nacida el 2|2|26, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.893.800, comerciante; Nicolás Papagni, argentino, casado, nacido el 1|9|11, Libreta de Enrolamiento Nº 595.615, comerciante, ambos domiciliados en Güemes 4758, 6º D, Capital; Hugo Ricardo Bengochea, argentino, casado, nacido el 28|11|47, Libreta de Enrolamiento Nº 7.606.744, contador público, Mendoza 4175, Capital. — 2º) Escritura Nº 296 del 16|9|86, folio 849, Registro 365 de Capital. — 3º) MONZA SUR S.A., con domicilio en Hernandarias 1734, Capital Federal. — 4º) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de cubiertas para todo tipo de rodados y artículos de caucho y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Por la fabricación y transformación de artículos de caucho. — 6º) Capital: Veinte mil australes. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Podestá; Vicepresidente: Juan Baltasar Linero; Directores Titulares: Vera Elena Cornelia Zemna y Nicolás Papagni; Director Suplente: Hugo Ricardo Bengochea. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
₳ 17,60 — Nº 96.459

HACOR EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15 de julio de 1985, pasada al folio 680, del Registro 89 a cargo del Escribano Alejandro A. Tachella Costa, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 1982, por la que se resolvió dejar sin efecto el aumento de capital resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de setiembre de 1982, que aumentó el capital social hasta la suma de pesos Ley Nº 18.188: 30.000.000.000 y elevada a escritura pública con fecha 1º de octubre de 1982, ante el Escribano Mariano F. de la Torre, al folio 1.211 del Registro Nº 81. En consecuencia, al dejar sin efecto el aumento de capital, éste quedó reducido a la suma de $ 300.000.000 Ley Nº 18.188 y se dejó sin efecto la reforma del artículo Cuarto del estatuto social, quedando en consecuencia fijado el capital social en la suma establecida en su constitución, esto es trescientos millones de pesos Ley Nº 18.188, equivalentes a treinta australes.

El Escribano.
₳ 11,20 — Nº 96.650

PIELES MEDICAS
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Por escritura pública 125 del día 29|8|86, pasada ante la escribana Elsa Ferrari Ulrich (Nº 1.034) se formaliza la transformación de la sociedad Pieles Médicas S.R.L., de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de socios del 29|8|86, acorde a lo establecido en la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se modifican los siguientes artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11, 12, y 13. La nueva redacción de los artículos citados es: Art. 1º) La sociedad es denomina PIELES MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA, que continuará por transformación los negocios de Pieles Médicas S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de septiembre de 1935 bajo el Nº 2.781 del libro 82 de sociedades de responsabilidad limitada. El capital social suscripto e integrado de la sociedad anónima será C. Schulte, 800 acciones por valor de A 800; E. Van Kregten, 600 acciones por valor de A 600; y Vivien Van Kregten, 600 acciones por valor de A 600, con un total de 2.000 acciones por un valor de A 2.000. — Art. 4º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, manufacturación, distribución, representación, importación y exportación de: a) Pieles y cueros, y artículos de limpieza inherentes y artículos de limpieza inherentes al mantenimiento y conservación de los mismos; b) Bienes, equipos y|o accesorios de uso indispensable para enfermos y|o discapacitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de comercio que no son prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — Art. 5º) El capital scial se fija en A 2.000 y se divide o representa por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor A 1 cada una y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán emitirse en títulos de una o más acciones cada una. Los títulos contendrán todos los recaudos exigidos por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. — Art. 6º) El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme a lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones. Tanto éstos documentos como los que requieren reforma del estatuto serán en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho de uno a cinco votos cada una, según lo resuelva la Asamblea al emitirlas. — Art. 7º) En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Art. 8º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que incorporarán al Directorio en su caso por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como de su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 30 o su equivalente en títulos valores oficiales. — Art. 9º) El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, administrativos, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir y contestar denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Especialmente podrá operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficial o privadas y establecer agencias, sucursales y|o representaciones dentro y fuera del país. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Art. 10) Las Asambleas serán presididas por el Presidente y en su defecto por el Vicepresidente o por la persona que la Asamblea designe. La sociedad llevará un libro de actas de Asambleas, los cuales deberán ser firmadas por la persona que haya presidido el acto y el o los accionistas designados por la Asamblea a tal fin. — Art. 12) Al cierre del ejercicio social, que se efectuará el 21 de julio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a disposiciones legales, reglamentarias y técnicas vigentes. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente, en el Registro Público de Comercio, previa intervención de la autoridad de control. Las ganancias realizadas líquidas se destinarán: 1º) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social, al fondo de reserva legal; 2º) A remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Art. 13) Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante y de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelando el pasivo y reembolsando el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prórrata de sus respectivas integraciones.

A 35,60 — Nº 98.078

OPTIMUS ADMINISTRACION DE PROYECTOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16 de setiembre de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 28|8|86 OPTIMUS ADMINISTRACION DE PROYECTOS S. A. aumentó el capital social en la suma de 61.000 australes y se modifican los artículos 3º, 4º, 6º y 8º: Objeto: Tiene por objeto realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin podrá también: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y servicios importados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Mientras se halle inscripta, en toda su documentación y publicidad figurará la siguiente leyenda, que forma parte de su denominación: "Entidad inscripta en el Registro Nacional de Compañías de Comercialización de la República Argentina". Capital social es de 62.000 australes, representado por acciones nominativas no endosables de un austral cada une. Administración a cargo de 3 a 10 miembros con mandato por un año. Representación legal corresponde al Presidente o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta.

El Autorizado.
A 17,60 — Nº 97.188

MARDUE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad MARDUE S.A. Socios: Domingo Florentino Iglesias, casado, de 65 años, C.I. Nº 2.442.582, domiciliado en Cerrito 1266, Cap. Fed.; Walter Julio Guerendiain, casado, de 49 años, L.E. número 5.244.067, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 1381, Cap. Fed. y Alberto Ismach, soltero, de 35 años, D.N.I. número 8.634.312, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 1381, Cap. Fed.; los tres argentinos y empresarios. Sede social: Marcelo Torcuato de Alvear 1381, 5º piso, Of. 54, Cap. Fed. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la ley de propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones y mandatos: Representaciones comerciales, nacionales y de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. Importador y exportador. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corersponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Domingo Florentino Iglesias; Vicepresidente, Alberto Ismach; Director suplente, Walter Julio Guerendiain.

El Autorizado.
A 23,20 — Nº 97.189

CLIMATIZACION HOGAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 7 de agosto y 1º de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad CLIMATIZACION HOGAR S.A. Socios: Francisco Guillermo Kertesz, casado, argentino naturalizado, ingeniero, nacido 29|11|23, C.I. número 4.390.128; Ida Bank de Kertesz, casada, argentina naturalizada, comerciante, nacida el 3|6|23, C.I. Nº 2.456.220; ambos domiciliados en Bulnes 1822, Cap. Federal y Daniel Julián Jaurrieta, casado, argentino, comerciante, nacido el 30|7|41, L.E. Nº 4.521.676, domiciliado en Alfredo Palacios 2264, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Sede social: Viamonte 669, Cap. Federal. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos y artefactos para el hogar, como asimismo las maquinarias, materias primas y productos elaborados y semielaborados que se relacionen directamente con el rubro mencionado. Asimismo podrá ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria plástica, eléctrica, química, de alimentación y artículos para el hogar, incluyendo su reparación e intalación. Financieras: suscripción de valor mobiliarios y aportes de capitales, concesión de todo tipo de garantías, fianzas y avales, constitución y negociación de hipotecas y prendas, inclusive con registro, préstamos, descuentos, operaciones crediticias y en general todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de 3.000 australes. El Ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Francisco Guillermo Kertesz; Vicepresidenta Ida Bank de Kertesz; Director suplente, Daniel Julián Jaurrieta.

El Autorizado.
A 27,20 — Nº 97.185

M Y F
S.A.

1) Marta Antonia Francisco, argentina, nacida el 4|11|39, soltera, empresaria, Libreta Cívica 3.907.131, domiciliada en Laprida 1095, Florida, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Luis Salazar, argentino, nacido el 8|7|62, soltero, licenciado en economía, Documento Nacional de Identidad 14.789.882, domiciliado en Arenales 3649, piso 3º, departamento 8, Capital Federal y Elsa Beatriz Almada de González, argentina, nacida el 4|7|36, casada, empresaria Libreta Cívica 3.924.262, domiciliada en Sarmiento 3725, piso 2º, departamento G, Capital Federal. — 2) 14|8|86. — 3) M Y F S.A. — 4) Córdoba 1825, piso 2º, Capital Federal. — 5) Servicios de seguridad, vigilancia, investigaciones, asesoramientos, mandatos y servicios. — 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidenta: Marta Antonia Francisco; Vicepresidente: Eduardo Luis Salazar; Directora Suplente: Elsa Beatriz Almada de González. — 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — La sociedad prescinde de sindicatura.

El Autorizado.
A 13,60 — Nº 98.456

EDITORIAL GARCIA FERRE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1º) Manuel García Ferré, argentino, 56 años de edad, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 8.328.480 y Carlos Hugo Fermepin, argentino, 31 años de edad, periodista, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 11.874.714, Acassuso 1665, Béccar, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 31|7|86. — 3º) EDITORIAL GARCIA FERRE S.A. — 4º) Avenida Corrientes 1386, 10 piso, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguiente actividades: a) Edición, producción, publicación, distribución, importación, exportación y comercialización en el país y|o en el extranjero, de diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier tipo de impresos o producción relacionada con la industria gráfica y poligráfica. — b) Explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades. — c) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de discos, cassettes y toda otra clase de elementos de reproducción de música. — d) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de películas, video cassettes y toda otra clase de material fílmico. — e) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de material educativo. — f) Producción, importación, exportación, compra y venta de programas de radio, televisión y video tape. — g) Producción, planeamiento y ejecución de campañas de publicidad para terceros. — h) La inversión o el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades legalmente constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse o en gestión, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales y sus transferencias, compraventa de títulos, acciones, créditos y demás derechos reales con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público, otorgamiento de préstamos y financiaciones, distribución, comercialización, consignación, representaciones, mandatos, gestiones de negocios respecto de materias primas, papeles, cartones, cartulinas, envases, máquinas y demás elementos y materiales relacionados con la industria gráfica. — j) Producción, importación, exportación, compra, venta y distribución de bienes y materiales comercializados por el sistema de venta directa (puerta a puerta) y por correo de los bienes relacionados con su objeto social. — Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada, sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza a jurisdicción, autorizados por las leyes que se hallen directa o indirectamente relacionadas con sus objetivos. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 3.000. — 8º) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Presidente: Manuel García Ferré; Vicepresidenta: Inés Geldstein de García Ferré; Directores Titulares: Carlos Hugo Fermepin, Carlos Leonardo García Ferré e Irene Beatriz García Ferré; Directores Suplentes: Emilio Miguel Luelmo, Jacobo Israel Pass, Jesús García Ferré y Jorge Carlos Rendo. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
A 39,20 — Nº 98.419

EFFORT
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras de 6 de agosto y 2 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad EFFORT S. A. Socios; Cónyuges: Alberto Mario Chague, nacido el 27|11|47, D.N.I. número 7.790.191, y Graciela Cristina González de Chague, nacida el 1º|3|51, L.C. número 6.512.975 ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Riglos 581, Cap. Fed. — Sede social: Martín García 590, piso 5º, Dpto. 45, Cap. Fed. — Objeto: Comercial: La compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos para el hogar. — Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la Ley 19.550. — La financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. — Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: La compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Organización y asesoramiento. Prestación de asistencia empresaria, comprendiendo servicios de organización, asesoramiento gerencial técnico y|o de dirección empresarias. — La prestación de tales servicios y|o de toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento podrá ser brindada a empresas de ingeniería, economía, finanzas, de administración, sean físicas, ideales, públicas o privadas, del país o del extranjero. — Cuando por las características de los servicios a prestar sea necesaria la habilitación profesional, dichos servicios serán prestados por personal cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido. — Mandataria. — El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general. — Capital social es de 10.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año, duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Alberto Mario Chague; vicepresidente: Graciela Cristina González de Chague; director suplente; Roberto Armando Chague.

El Autorizado.
A 32,80 — Nº 98.989

PLATESTIBA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber: Constitución: Socios: PLATESTIBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, con sede en Avda. Corrientes 327, Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 20|2|75, número 104, Fº 473, Lº 81, Tomo A, de Est. de Soc. Anon. Nacionales. — Raúl Caviglia, de 61 años, casado, argentino, arquitecto, L.E. 5.957.094, domiciliado en Balcarce 675, P.B. "2", Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Juan Carlos Bosch, de 38 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 5.972.119, domiciliado en Pueyrredón 2943, Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Orfeo Pierino Colussi, de 66 años, casado, argentino, comerciante, L.E. número 5.970.171, domiciliado en Pasaje Daheza 954, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y Ernesto Bosch, de 60 años, casado, argentino, comerciante L. E. 5.963.850, domiciliado en Juan Manuel de Rosas 3129, Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 15 5 86 y 25.7.86. — Denominación: Velocint S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Dársena F, Rivera Este, Puerto Nuevo. — Objeto: Prestación de servicios de estibajes y/o desestibajes en general, en cualquier puerto o estación marítima, fluvial o terrestre del país o del extranjero; transporte marítimo, terrestre fluvial o aéreo de toda clase de mercaderías, cargas, encomiendas y pasajeros. Dedicarse a negocios de armadores, agentes de buques y de viajes, proveedores marítimos y despachantes de aduana. — Ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 5.000 australes. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. — Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. — Presidente: José Atilano Garcia; directores: Andrés Juan Viasto, Oscar Raúl Cipres, Raúl Caviglia y Juan Carlos Bosch; síndica titular Liliana Norma Colussi de Azum; síndico suplente: Ponciano Ignacio Dominguez. — Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 24.80 — Nº 96.948

FRIGORIFICO FERRARI
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea del 30|9|84, ratificada por la del 11|9|85, escrituras públicas del 6|2|85 y 30|4|86, FRIGORIFICO FERRARI S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, reformando al efecto el art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital social: 800.000 australes.

El Directorio.
₳ 4.80 — Nº 96.952

GUAYAT
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Fecha del instrumento: 27|8|86; la Sociedad GUAYAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA resolvió aumentar el capital social a la suma de australes 171.000 y modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Emitir 171.000 acciones ordinarias de ₳ 1, valor nominal cada una, nominativas no endosables, de las cuales 81.400 acciones son con derecho a 5 votos y 159.600 acciones con derecho a un voto por acción respectivamente. Capital: australes 171.000. Todo dispuesto por Asamblea del 30|6|1986.

El Autorizado.
₳ 8 — Nº 97.257

GUIA ARGENTINA AGRARIA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Sendin, español, nacido el 27|1|43, comerciante, casado, C.I. número 6.393.433 P.F., domicilio: Casacuberta 5306, Wilde, Prov. Bs. Aires; Eugenio Tosi, italiano, nacido el 3|XII|1933, viudo, C.I. P.F. Nº 3.779.538, domicilio: Rivadavia 2396, 1º E, Capital, comerciante; Juan Lubovich, argentino, casado, D.N.I. Nº 4.269.106, domicilio: Sarmiento 4368, 2º B, Capital. — 2) Por escritura pública de fecha 3 de setiembre de 1986, por Anexo II, Estatuto Modelo, Resolución 1|86. — 3) GUIA ARGENTINA AGRARIA S.A. — 4) Avda. Rivadavia 2396, 7º E, Capital. — 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación del ramo de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, cinematográfica, carteles impresos o luminosos, publicaciones o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, en locales cerrados, en la vía pública o en medios de transporte, o mediante ediciones de circulación pública o privada, al suministro de información para la prensa, radio, televisión, y cualquier otro medio de comunicación; a la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural y su distribución. Importación, exportación o cualquier forma de comercialización y al ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios de empresas nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) Presidente, Eugenio Tosi; Director, Máximo Sendin; Director suplente, Juan Lubovich. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,80 — Nº 97.263

AMERTRADE
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Ricardo Sebastián Berrondo, nac. 20|9|46, L. E. Nº 4.553.183, y María Cristina Vacca de Berrondo, nac. 6|2 46, L. C. Nº 5.262.060, cas., argentinos, comerciantes, Conesa 2017, 7º "14", de Capital Federal. — 2º) AMERTRADE S. A. — 3º) La soc. adopta el Est. Modelo de S. A. Res. Gral. 1 del 1º|4,86 Anexo 2 y se formaliza por esc. 135 del 28 7| 86 y 167 del 12|9,86. — 4º) Conesa 2017, 7º "14", de Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación de ganado vacuno y su exportación, caballar, ovino o porcino en pie o faenado, destinado al consumo público; matanza de hacienda para ese mismo destino, fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas y faenamiento de hacienda. Industrial: Mediante la elaboración, producción, transformación y fabricación de productos derivados de la carne, de curtiembres, alimenticios, metalúrgicos y forestales. Financiero: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgamiento de crédito en general, ya sean en forma de prenda, warrant o cualquier otras permitidas por la ley relacionadas directamente con el objeto de la sociedad, y financiaciones a terceros con la excepción mencionada precedentemente. Agropecuario: Compra, arrendamiento, administración, venta y explotación de establecimientos rurales, en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. — 6º) 99 contados desde su inscripción en el R. P. C. — 7º) ₳ 15.000. — 8º) Directorio: Presidente: Ricardo Sebastián Berrondo. Directora Suplente: María Cristina Vacca de Berrondo. — 9º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
₳ 25,60 — Nº 96.359

HORSE SERVICE
SOCIEDAD ANONIMA

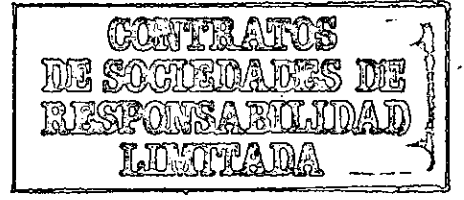
La sociedad adopta el Estatuto Modelo de I. G. J. 1º.86 Anexo I. — 1º) Obdulio Durán, argentino, nacido el 17 de mayo de 1945, casado, contador público nacional, Libreta de Enrolamiento número 4.520.539, domiciliado en Neuquén 1999, piso 1º "A", Capital; Marta Alicia Passerini, argentina, nacida el 6 de enero de 1945, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 5.170.600, domiciliada en Neuquén 1999, piso 1º "A", Capital, y Martín José Juan Durán, español, nacido el 3 de abril de 1909, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 524.613, domiciliado en Terrero 1076, Capital. — 2º) 5 de mayo de 1986. — 3º) HORSE SERVICE S. A. — 4º) Aráoz 2680, piso 2º "D", Capital Federal. — Agropecuaria: Mediante la explotación, importación y exportación de equinos, de todo tipo, fármacos preparados, libros, videos y revistas y el ejercicio de mandatos, comisiones y/o representaciones. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos, avícolas y forestales. Editorial: Mediante la edición de revistas y publicaciones de todo tipo. Turismo: Mediante todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines en el país y en el extranjero. Promover u organizar excursiones de turismo, realizar actividades de agencias de viajes y de turismo, promover, representar, efectuar reservas en hoteles y especialmente efectuar ventas de pasajes aéreos, terrestres y marítimos. — 5º) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes. — 7º) ₳ 10.000. — 8º) Presidente: Obdulio Durán; Vicepresidenta: Marta Alicia Passerini; Síndico titular: Eduardo Alberto Blanco; Síndica suplente: Beatriz Clara Barcan de Susskind. — 9º) Está a cargo de un síndico titular y un suplente. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio, en su caso.

El Escribano.
₳ 25,60 — Nº 96 865

ELTIMAR
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Fecha de constitución por Estatuto Modelo Res. I. G. J. Nº 1 1986 Anexo II, 28 8 1986. — 2º) Socios: Héctor Fortunato Amuh, argentino, nacido el 26 9| 1945, soltero, hijo de Pedro M. Amuh y Celia Manzur, L. E. Nº 4.531.061, domiciliado en Concordia 4396, Capital Federal; Elena Beatriz Scavo, argentina, nacida el 27|8|1945, divorciada, hija de Saverio Scavo y María Deluca, L. C. número 5.129.762, domiciliada en Concordia 4396, Capital Federal; José Di Falco, italiano, nacido el 13|5|1948, casado, hijo de Juan Di Falco y Carmen Dicurcio, C. I. P. F. Nº 6.089.167, domiciliado en 2º Arrecifes 365, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Mario Di Falco, italiano, nacido el 25 5 1945, casado, hijo de Juan Di Falco y Carmen Dicurcio, C. I. P. F. Nº 6.089.169, domiciliado en 2º Arrecifes 839, Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires; Cosme Di Falco, italiano, nacido el 1º,4|1930, casado, hijo de Juan Di Falco y Carmen Dicurcio, C. I. P. F. número 3.818.136, domiciliado en Berón de Astrada 843, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; todos comerciantes. — 3º) Denominación: ELTIMAR S. A. — 4º) Domicilio: Concordia 4396, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: todo lo referente a la explotación de actividades gastronómicas, deportivas, artísticas y de diversión; la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, materiales, mercaderías, productos, bienes relacionados con las mismas; b) Industriales: mediante la fabricación, construcción, producción, transformación, elaboración y reparación de bienes relacionados con las actividades enunciadas en el inciso anterior. Ejercer representaciones, consignaciones y mandatos respecto de las actividades descriptas. — 6º) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción. — 7º) Capital: Australes 60.000. — 8º) Organo de Administración: Directorio: Presidente: José Di Falco; Vicepresidente: Héctor Fortunato Amuh; Directores titulares: Mario Di Falco y Elena Beatriz Scavo; Directoras suplentes: Marta Haydée Menescaldi, Justina Santángelo y Carmen María Santángelo. — 9º) Representación legal: Presidente. — 10) Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
₳ 30,40 — Nº 98.100



TECNICA INTECSA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que los señores Juan Carlos Rovetta y Carlos Alberto Rovetta, poseedores de cincuenta mil cuotas y cincuenta y nueve millones novecientas mil cuotas respectivamente, con un valor cada cien cuotas de australes cinco milésimos de centavos en la Sociedad Técnica Intecsa Sociedad de Responsabilidad Limitada, las venden, ceden y transfieren a favor de don Roberto Oscar Rojo propietario de treinta millones veinticinco mil cuotas sociales y de doña Mónica Silvia Herck de Rojo, propietaria de veintinueve millones novecientos setenta y cinco mil cuotas sociales, quienes las adquieren por la suma de australes dos mil novecientos noventa y siete con cincuenta centavos (australes 2.997.50) y quedan como únicos integrantes de la sociedad. Asimismo, el señor Roberto Oscar Rojo, argentino nacido el 7 de febrero de 1951, ingeniero, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.387.860, domiciliado en Avenida Rivadavia 5865, piso 7º, dpto. "E", Capital Federal; Socio Gerente de Técnica Intecsa Sociedad de Responsabilidad Limitada; informa la modificación del Art. 1º, el que queda redactado así: Artículo Primero: La Sociedad se denomina TECNICA INTECSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal y administrativo en la calle Avenida Rivadavia número 5865, 7º piso, dpto. "E", Capital, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior.

El Socio Gerente.
₳ 23,20 — Nº 97.097

MARAVE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: Por contrato modelo de S.R.L.; En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1986. — Socios: Carlos Sedano, argentino, casado, de 44 años de edad, de profesión empresario, D.N.I. Nº 4.571.277, domiciliado en la calle Caseros 31, de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; y Ana Raquel Guerrero, argentina, casada, de 38 años de edad, de profesión empresaria, L.C. Nº 5.469.210, domiciliada en la calle Caseros 31, de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: MARAVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Güemes 4550, 7º piso "C", Capital. — Tiene por objeto: La realización por cuenta propia o de terceros de decoraciones, refacciones, así como obras de yesería y albañilería. — Su duración: Es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — Capital Social: Australes 200.—. — Se designan gerentes a los señores Carlos Sedano y Ana Raquel Guerrero, por tres ejercicios. — Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente.
₳ 16,80 — Nº 96.122

TRANSPORTES DOTRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria y Cesión de Cuotas. — Por Instrumento Privado del 4 9 1986, el señor Ernesto Rodolfo Sartori, vende, cede y transfiere a favor de Reinaldo Oscar Spessot y Carlos Alberto Spessot, quienes adquieren por partes iguales las 333 cuotas de ₳ 0.001, representantivas de ₳ 0,33 de Capital Social de la sociedad TRANSPORTES DOTRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — El precio total y convenido de la presente cesión es de ₳ 1.000 que el cedente declara haber recibido antes de este acto de manos de los cesionarios, otorgando carta de pago con la presente, agregando el cedente que mediante dicho pago se encuentra totalmente desinteresados de cualquier participación o dividendo social — Y nada tiene que reclamar ni se le debe. — El cedente coloca a los cesionarios en el mismo lugar que tenía en la sociedad transmitiéndoles todos los derechos y obligaciones inherentes. — Presente: la señora María del Carmen Núñez Cattino de Sartori, esposa del cedente, quien da su consentimiento el art. 1.277 del Cdo. Civil. — El Capital Social se fijo en suma de ₳ 1.

La Autorizada.
₳ 15,20 — Nº 98.438

MARBIDA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por escr. pública del 22.7 1986, ante el Esc. Aron Siganevich, al folio 1.159, del Reg. 388, a su cargo; los señores don Esteban Antoyan, soltero, arg., comerciante, de 59 años de edad, C.I. 2.641.565, dom. Carlos Pellegrini 1079; y doña Ana Antoyan, soltera, arg., comerciante, de 63 años de edad, D.N.I. 2.976.797, dom. Carlos Pellegrini 1079; constituyeron una sociedad, conforme a lo siguiente: Denominación: "MARBIDA S. R.L.". — Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Objeto: Realizar operaciones comerciales y/o financieras de cualquier naturaleza, excepto las prohibidas por las leyes o que requieran el concurso público. — Capital Social: Se fija en 5.000 australes, dividido en 5.000 cuotas de 1 austral cada una; las que se suscriben en la siguiente forma: don Esteban Antoyan: 2.500 cuotas o sean 2.500 australes, y doña Ana Antoyan: 2.500 cuotas o sean 2.500 australes. — Administración: estará a cargo, indistintamente, a cargo de uno o más gerentes con uso de la firma social, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Moreno 1124, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 12,80 — Nº 98.047

LOS COCHINILLOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 12 de junio de 1986, ante la escribana de la ciudad de Buenos Aires, Rosa Alcira Villarino, cesión de cuotas en la sociedad LOS COCHINILLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Miguel Ale, que es titular de 300 cuotas, las cede totalmente, al señor José María Ulecia, argentino, nacido el 23 de agosto de 1939, casado, comerciante, M. I. Nº 4.300.512, Bernardo de Irigoyen 666, piso 1º, departamento D, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 6,40 — Nº 98.045

DISTRIBUIDORA SAN BENITO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de octubre de 1985; Luis Mario Avila; cede sus cuotas que tiene en la sociedad a la señora Asunción Amanda Nicolay viuda de Sampredo, argentina, viuda; L. C. número 1.333.257, comerciante, 58 años, domiciliada en San Benito de Palermo 1541, piso 9º, A, Capital Federal; el cedente queda separado de la sociedad; por acto de fecha 2 de mayo de 1986, ahora complementa el de 29 de octubre de 1985. — Rodolfo Leonardo Parrilla, y Asunción Amanda Nicolay viuda de Sampredo deciden elevar el capital social; la reforma de Estatuto: La Sociedad se denomina DISTRIBUIDORA SAN BENITO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en San Benito de Palermo 1541, piso 9º, A, Capital Federal. — Su plazo contractual es de noventa y nueve años, a contar del 20 de noviembre de 1984, su capital es de australes 10.000 (diez mil australes). — Ambos socios quedan designados gerentes con una garantía de australes 1.000. — Y uso de la firma social individual.

El Socio.
₳ 16 — Nº 98.048

SAYCE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R.L. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 1986, los señores Roberto Narciso Salazar, argentino, técnico electrónico, casado, nacido el 29 de noviembre de 1954, D. N. I. Nº 11.385.058, domiciliado en Moliere 2948, Capital Federal y Eduardo Santiago Cesana, argentino, técnico mecánico, casado, nacido el 21 de setiembre de 1950, L. E. número 8.392.795, domiciliado en Palpa 3266, Capital Federal, constituyen una S. R. L., con las cláusulas siguientes: Razón Social: SAYCE S. R. L. — Domicilio: Palpa 3262, Capital Federal. — Duración: 10 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, venta, importación, exportación, comercialización, representación, así como el servicio de reparación y mantenimiento de máquinas, equipos, sistemas y materiales de medición y control, eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y telefónicos, contratar licencia, conceder distribuciones y/o subsidiarias, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales y civiles, consignaciones o agencias relacionadas o conexas a la actividad comercial. — Financiera: Mediante todo tipo de préstamos en calidad de prestataria, ya sean ellos públicos o privados, bancarios o extrabancarios, con o sin garantía, la compra, venta, pase, caución, locación de títulos valores, públicos o privados, endosables o no al portador con exclusión de las operaciones previstas por la Ley número 21.526 de entidades financieras. — Capital Social: ₳ 20.000. — Dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 cada una suscriptas totalmente. — Roberto Narciso Salazar: 10.000 cuotas y Eduardo Santiago Cesana: 10.000 cuotas. — Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de 10 ejercicios. — Siendo reelegibles. — Gerentes: Roberto Narciso Salazar y Eduardo Santiago Cesana. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Contador.
₳ 22.40 — Nº 98.052

COMSER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo de fecha 11/9/86. — 1) Paulino Ateiro, argentino, 21/6/25, casado, pintor, L. E. número 0.419.156, Quintana 1359, de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires). — Rubén Ernesto Ateiro; argentino; 12/10/49; casado, comerciante, L. E. Nº 7.848.938, Lavalle 1350; de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires). — Roberto Jorge Ateiro; argentino; 27/9/54; casado; ingeniero agrónomo, D. N. I. número 11.433.106, San Pedro 5012, de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires). — Juan Carlos Djedjeian, argentino, 7/8/42, divorciado, ingeniero en construcciones, L. E. Nº 4.589.474, Francisco Beiró 1607, de Florida (Provincia de Buenos Aires) y Roger Nemesio Jaureguiberry, argentino, 31/10/49, casado, arquitecto, D. N. I. Nº 8.107.055, Avda. Dorrego 2699, piso 2º, departamento 1º, de Capital Federal. — 2) COMSER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Avda. Dorrego 2699, piso 2º, departamento 1, de Capital Federal. — 4) Duración: 30 años desde Insc. Reg. Público Comercio. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Construcción, dirección y administración de obras edilicias de todo tipo, pudiendo intervenir en licitaciones de Obras Públicas Nacionales, Provinciales o Municipales y las de la legislación de Propiedad Horizontal, efectuando subdivisiones, loteos, urbanizaciones, compra y venta de inmuebles y bienes relativos a la construcción. — Importar y exportar. — 6) Capital: ₳ 4.000. — 7) Los socios revisten cargo de gerentes durante 30 ejercicios (duración sociedad) y obligan válidamente con firma indistinta. — 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 20,80 — Nº 98.056

SISTECASAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 15 de mayo de 1986, inscripta en Folio Nº 241, Registro Nº 134 de Capital Federal, se constituyó la sociedad Sistecasas S. R. L. — 1) Socios: Salvador Virzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/1936, con L. E. Nº 4.193.202, domiciliado en calle Florida 439, piso 1º, "2", de esta Ciudad, y Ramón Carlos Espósito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/2/1959, con D. N. I. Nº 12.844.739, domiciliado en calle Florida 439, piso 1º, "22", de esta Ciudad. — 2) Denominación: SISTECASAS S. R. L. — 3) Domicilio Legal: Florida 439, piso 1º, "22", Capital Federal. — 4) Duración: 20 años desde inscripción registral. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean éstas públicas, privadas o mixtas. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, pudiendo realizar incluso todas las aplicaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. — 6) Capital Social: ₳ 10.000, dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal. — 7) Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 21,60 — Nº 98.099

FABRICA DE PISTONES STRARAPID
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de agosto de 1986, se produce en la sociedad FABRICA DE PISTONES STRARAPID SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumento de Capital y reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes veinticuatro mil.

El Apoderado.
₳ 4,80 — Nº 97.042

V. G. Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 8 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad V. G. y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Victorio Giordano, casado, argentino naturalizado, de 46 años, doctor en ciencias de la Administración, L.E. 4.736.899, y Juan Giordano, italiano, casado, comerciante, de 40 años, C.I. Pol. Fed. 10.470.763, ambos domiciliados en Becerra 877, Campana, Provincia de Buenos Aires. — Sede Social: Esmeralda 1385, Capital Federal. — Duración: Es de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La prestación de servicios portuarios tales como amarre, control de cargas y descargas, transportes de mercaderías, carbón, combustibles y sus derivados. Asimismo actuará como armadora y fletadora y realizará capitanía de puertos, prefecturas y aduanas. — Capital social: Es de 10.000 australes. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 años. — El ejercicio social cierra el 31-12 de cada año.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 97.030

JUAN CARLOS DIAZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 29/7/86 Juan Carlos Díaz; argentino; casado; comerciante; de 42 años; L. E. Número 4.434.772; Chivilcoy 461; piso 1; Dto. A Capital Federal. — Leonor Della Razzotti de Díaz; argentina; casada; comerciante; de 35 años; D. N. I. Número 6.686.133; Chivilcoy 461; piso 1; Dto. A; Capital Federal; Joaquín Armando Cadoppi; argentino; casado; comerciante; de 57 años; C. I. Nº 12.061.799 de la Policía Federal; Gavilán 1610; piso 3; Dto. 13; Capital Federal. — Denominación: JUAN CARLOS DIAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Juan B. Justo 5089; Capital Federal. Duración: 50 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de Agencia de Lotería PRODE y La Quiniela así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: ₳ 900. — Administración y representación: Todos los socios gerentes en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
₳ 10,40 — Nº 98.680

SISTEMAS M & M
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Que por instrumentos privados de fecha 1º 8 86 y 4/9/86 se constituye una S.R.L. entre: 2) Socios: Arturo Carlos Meyer, argentino, divorciado, nacido en Mar del Plata el 27/2/40, licenciado en Economía, C.I. Nº 4.793.372, domiciliado en P. de Melo 1940, piso 6º, Capital; y Ana María Delbue, argentina, divorciada, nacida en Cap. Fed. el 1º/10/42, licenciada en Matemáticas, C.I. Nº 3.986.963 y domiciliada en P. de Melo 1940, 6º piso, Cap. 3) Denominación: SISTEMAS M & M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Objeto: Principal la producción de señales de video con objetivo publicitario, con auxilio de sistemas computados. El desarrollo de sistemas operativos, programas de procesamiento de datos y/o sistemas básicos para uso en computadoras personales y/o microcomputadoras. Importación y venta de microprocesadores, sus componentes, periféricos y sistemas de procesamiento. Capacitación de personal en el área del procesamiento de datos. — 5) Domicilio: Lavalle 1474, 2º piso "D". — 6) Capital: Australes mil quinientos (₳ 1.500), divididos en 1.500 cuotas de ₳ 1.- cada una. — 7) Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: Está a cargo de los socios Arturo Meyes y Ana María Delbue, quienes revisten el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal, cuyas firmas indistintas obliga a la sociedad. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
₳ 16,80 — Nº 97.007

DEPORTIVA BUENOS AIRES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: que por Actos Privados fechados el 30 de abril y 13 de junio de 1986, procedió a modificar su Contrato Social en virtud haber ingresado a la sociedad la señora Angela Rosa Alfano de Silvano con un aporte de doscientos cincuenta australes. — Asimismo, los socios deciden adecuar el contrato social al nuevo signo monetario, fijando el valor nominal de cada cuota en un austral. — Asimismo se decidió elevar el capital social a la suma de mil australes, efectuando los socios pertinentes un aporte en efectivo similar al del socio ingresante, como así también designar Gerentes a los socios: Eduardo Horacio Silvano; Adrian Gustavo Silvano; Marcelo Eduardo Silvano y Angela Rosa Alfano de Silvano. — Por todo ello se decidió la modificación de los artículos 4to. y 5to. del Contrato Social, los que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social es de mil australes, divididos en 1.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. — El capital se halla totalmente suscripto e integrado por los socios en efectivo, en las siguientes proporciones: Eduardo Horacio Silvano: 250 cuotas; Adrian Gustavo Silvano: 250 cuotas; Marcelo Eduardo Silvano: 250 cuotas y Angela Rosa Alfano de Silvano: 250 cuotas. — Los socios podrán disponer la suscripción de cuotas suplementarias de capital en proporción a sus respectivas tenencias. — Quinto: La Administración y Representación de la Sociedad esta a cargo de los socios designados Gerentes, señores: Eduardo Horacio Silvano; Adrian Gustavo Silvano; Marcelo Eduardo Silvano y señora Angela Rosa Alfano de Silvano, quienes tienen el uso de la firma social, actuando en forma indistinta. — Están facultados para ejercer todos los actos vinculados con el objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965/63. — Los Gerentes depositarán en la Caja de la Sociedad, en concepto de garantía, la suma de doscientos australes cada uno de ellos. — Quedan nombrados por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada.
₳ 29,60 — Nº 96.883

IRCADEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. pública del 12/12/85, ante el Esc. Aron Siganevich, al folio 1922, del Reg. 388, a su cargo, los señores don Carlos Antonio Quaini, casado, arg., nac. 1º/10/1944, comerciante, L.E. 4.449.536, dom. Pinto 4120; y doña Cristina Wenceiblat de Quaini, cas., arg., nac. 24/7/1946, arquitecta, L.C. 5.334.067, dom. Gral. D. Alvarez 2034; ceden y transfieren a favor de José Néstor Quaini, cas., arg., nac. 5/1/43, arquitecto, L.E. 4.397.918, y de don Julio Ricardo Katzman, cas., arg., nac. 18/12/1948, comerciante, D.N.I. 7.657.501, domic. Maipú 712; 2.052 cuotas de capital que tienen en la sociedad "IRCADEN S.R.L."; el primero 513 cuotas y la segunda 1.539 cuotas; adjudicándose el señor Quaini 57 cuotas y el señor Katzman las 1.995 cuotas restantes. — Asimismo, por escr. del 29/5/86, ante el citado Escribano, al folio 793 del Reg. a su cargo, aumentaron el capital social a 6.000 australes; y modificar las cláusulas 4º, 5º y 8º de los Estatutos sociales, a saber: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en seis mil australes, dividido en 6.000 cuotas por valor de 1 austral cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don José Néstor Quaini: 2.460 cuotas; don Carlos Antonio Quaini: 1.400 cuotas y don Julio Ricardo Katzman: 2.100 cuotas". — "Cláusula Quinta: La Administración de la sociedad estará a cargo de los señores don José Néstor Quaini, don Carlos Antonio Quaini y don Julio Ricardo Katzman, quienes asumen el carácter de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo del señor Julio Ricardo Katzman juntamente con uno cualesquiera de los señores don José Néstor Quaini y don Carlos Antonio Quaini, quienes podrán suscribir toda clase de escrituras, contratos, poderes, generales y especiales y cuántos más actos lícitos sean ventajosos para la sociedad, quedándoles expresamente prohibido emplear su firma social en actos ajenos al giro de la sociedad". — "Cláusula Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones que determina la Dirección General Impositiva y normas en vigencia. De las utilidades líquidas que se obtuvieren, previa deducción de las destinadas al Fondo de Reserva legal, u otros que se dispusieren, serán distribuidos entre los socios en proporciones a sus respectivos aportes. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción".

El Escribano.
₳ 24,80 — Nº 93.838

ROBERTPLAST
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 25/7/86, ante escribano Jorge F. Vadell, Fº 451, Registro 559, a su cargo de Capital Federal, ROBERTPLAST S.R.L., en cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria del 5/5/86. Aumentó el capital social por ₳ 49.770, que sumado al actual de ₳ 230 asciende en la actualidad a ₳ 50.000, aprobando la reforma del artículo cuarto del contrato y la adecuación del valor nominal de las cuotas al signo monetario vigente, quedando dicho artículo con la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil australes, dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Isaac Turovetz: 40.070 cuotas; Roberto David Turovetz: 9.615 cuotas; y Vicenta Durante: 315 cuotas".

El Escribano.
₳ 9,60 — Nº 98.119

SU COCINA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Lischinsky, soltero, nac. 8.3.55, hijo de Nicolás Roberto Lischinsky y Rosa Mistchenko, D. N. I. 11.365.138 y Mirta Liliana Pierini, divorciada, nac. 4.7.54, hija de Pascual Pierini y Francisca Cutuli, D. N. I. Nro. 31.410.465, argentino, comerciantes, Beruti 3143, 3º B, Capital Federal. — 2) Contrato modelo de S. R. L. del 8.5.86. — 3) SU COCINA S. R. L. — 4) Compiehuelo 244 planta baja, U. F. 3, de Cap. Fed. — 6) Explotar y administrar establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, casas de venta de comidas. — Comercializar, importar, exportar, comprar, vender, fraccionar y distribuir todo lo relacionado con la alimentación. — 6) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 500. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Designan gerentes a Jorge Lischinsky y o Mirta Liliana Pierini. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.

A 12 — Nº 96.858

ALDRES CONSTRUCTORA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 98 de fecha 21-8-86, se constituyó ALDRES CONSTRUCTORA S.R.L. — Socios: Héctor Horacio Peyroni, arg., soltero, 7.10.52, D.N.I. Nº 10.550.736, arquitecto, Miguelete 761, P.B. "2", Cap.; Liliana Inés Carasala, argentina, soltera, arquitecta, 31-10-55, D.N.I. Nº 12.021.194, Avda. Libertador Gral. San Martín 4730, 11 "C", Capital. — Plazo: 50 años desde inscrip. en R.P.C. — Objeto: Compraventa, fabricación, distribución, instalación y representación de hormigón, albañilería, instalaciones eléctricas y sanitarias, calefacción, aire acondicionado, techos, yesería, pintura, revestimientos y todo lo afín con el ramo de la construcción y en cuanto a las actividades inmobiliarias, la compraventa, locación, refacción de todo tipo de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. — Capital: A 2.000. — Representación y Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Miguelete 761, P.B. "2", Cap.

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 96.841

HECTOR P. BLANCO Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Héctor Pablo Blanco, casado, comerciante, nacido el 3.9.54, argentino, D.N.I. Nº 11.358.223; y Analía de Marthaeis de Blanco, casada, comerciante, nacida el 8.5.55, argentina, D.N.I. Nº 11.713.962, ambos domiciliados en Cañada de Gómez 4425, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrit. Públ. del 20.8.86. — Denominación: HECTOR P. BLANCO Y CIA. S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cañada de Gómez 4425. — Objeto: Fabricación y comercialización de productos para la industria del juguete, sus accesorios y demás trabajos complementarios al mismo, en cualquier etapa de elaboración, no sólo sobre los propios sino de terceros; procesamiento del plástico en general. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 10.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por Héctor Pablo Blanco, Analía de Matthaeis de Blanco y María Haydée Vicente de Blanco, con el cargo de gerentes, los que actuarán por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios.

A 13,60 — Nº 96.940



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cítese en el juicio: NN Luis Alberto s/Adopción, a la señora ADRIANA BEATRIZ SORIA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1986.
Daniel R. Tachella, secretario.

A 7,70 e. 30|12 Nº 11.480 v. 31|12.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 8º, de esta Ciudad, en autos: Di Menna, Alfredo Ramón y Di Menna, Enrique s/Quiebra (Expediente Nº 7.037), comunica, que por resolución dictada el 10 de diciembre de 1986, dispuso la rehabilitación comercial de ALFREDO RAMON DI MENNA (D.N.I. Nº 4.388.392). Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

A 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.522 v. 2|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29 del autorizante, hace saber en autos: Rodríguez, Juan Carlos s/Quiebra, que con fecha 17 de diciembre de 1986, se ha decretado el levantamiento de la quiebra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ (dispuesta el 3 de diciembre de 1986).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 19,25 e. 30|12|86 Nº 11.500 v. 6|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en autos BERARDI ARGENTINA S.A. s/quiebra, que se encuentra a disposición de los acreedores, por el plazo de diez días, la rectificación del proyecto de distribución de fondos oportunamente presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Tomás D. Allende, secretario.

A 6,60 e. 30|12 Nº 11.527 v. 31|12|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Av. Callao 635, piso 5, Capital, en autos: "Compañía Financiera Plafin S.A. c/Gómez Juan Ramón s/ejecución prendaria", hace saber lo siguiente: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Atento lo dispuesto por el art. 343, C.PCC, publíquense edictos durante 2 días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial para que en el plazo de 3 días comparezca JUAN RAMON GOMEZ a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Fdo.: Raúl Jorge Rollan ... Juez".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986.

A 13,20 e. 30|12 Nº 11.485 v. 31|12|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. "JAIM WEITZMAN" DE FLORES

Varela 850 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986

Estimado Consorcio:

Por la presente tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución que se llevará a cabo el jueves 22 de enero de 1987, a las 21 hs., en nuestra sede, Varela 850, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta;
3º) Memoria del Presidente, Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas;
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación de dos años: 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario de Actas, 1 Protesorero, 6 Vocales y 1 Revisor de Cuentas.

Esperando contar con su grata presencia lo saludan atte.

Isaac Kelmeszes, Presidente; Ignacio Myler, Secretario.

Nota: La Asamblea dará comienzo una hora después de la fijada con el número de socios presentes.

A 17,25 e. 30|12 Nº 11.432 v. 2|1|87

"CH"

CHAVAS
S. A.

Domicilio Legal: Av. de Mayo 651, 3º piso, Capital Federal
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 16 de enero de 1987, a las 11 horas, en San Martín 229, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la revocación de la decisión de la Asamblea del 17 de noviembre de 1986 sobre reintegro del Capital (Art. 245 de la Ley 19.550).
3) Consideración de las medidas a adoptar como consecuencia de lo que se resuelva al tratar el punto precedente, vista la pérdida total del Capital Social que resulta de Balance Trimestral practicado a 30 de setiembre de 1986.
4) Consideración, eventual, de la disolución anticipada de la Compañía y, en su caso, consiguiente liquidación, designación de liquidador y otorgamiento de facultades.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea deberá comunicar su concurrencia a la Sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de aquélla.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 60,50 e. 30|12 Nº 11.722 v. 6|1|87

"H"

HOKEN
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 25.795

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1987, a las 9 hs. en la sede social de Olleros 4116, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|7|1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 30|12 Nº 11.516 v. 6|1|87

"K"

KARKAI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de enero de 1987, a las 10 horas, en Viamonte 2146, piso 1º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Modificación estatutaria.
3) Elección de Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 30,25 e. 30|12 Nº 11.531 v. 6|1|87

"M"

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA S. A.

CONVOCATORIA

Conarsud, Asesoramiento y Consultoría Sociedad Anónima, cita a los señores Accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1987, a las 12 horas, en Av. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización de valores efectuada en el Ejercicio 1º|7|85 al 30|6|86, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.742, modificada por Ley 21.525.
3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|86.
4) Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30|6|86 (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
5) Integración del Directorio y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 13, piso 12, Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

A 44,55 e. 30|12 Nº 11.457 v. 2|1|87

MARTINELLI HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
S.A.
Nº de Registro: 5.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1987, a las 18.30 horas, en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1479, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3) Aprobación de los revalúos contables sobre bienes en uso según Ley 19.742, al 31 de agosto de 1986.
4) Ratificación de la remuneración de los Directores.
5) Elección de tres (3) Directores titulares y dos (2) Directores suplentes, por el término de tres (3) años, y de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un (1) año.

El Directorio.

A 44 e. 30|12 Nº 11.504 v. 6|1|87

"N"

NIDA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 36.358

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, 3º piso, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 14 horas, en la misma sede social a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31-7-1986.
3) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,60 e. 30|12 Nº 11.514 v. 6|1|87

NIDA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 36.358

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 10 horas en la sede social de Av. La Plata 213, 3º piso, de esta Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas en la misma sede social a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.

El Directorio.

A 24,75 e. 30|12 Nº 11.515 v. 6|1|87

"B"

BANCAL
S. A.
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de enero de 1987, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Estatuto Social.
El Directorio.
₳ 27,50 e. 30|12 Nº 11.455 v. 6|1|87

BIVOIR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de enero de 1987, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 1254, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley número 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|1986.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 27,50 e. 30|12 Nº 11.461 v. 6|1|87

BOLLY
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550,72, ejercicio al 31|7|86.
3º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Actualización Contable Ley número 19.742.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 38,50 e. 30|12 Nº 115.13 v. 6|1|87

BOLLY
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 14 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 30|12 Nº 11.512 v. 6|1|87

"V"

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 20 de enero de 1987, a las 18.30 hs., en primera convocatoria en Luis Viale 2321, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 30.6.86.
2º) Honorarios directores y síndico por el ejercicio finalizado.
3º) Asignación saldo revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º) Responsabilidad directores y síndico por sus actuaciones en el ejercicio finalizado.
5º) Elección de 2 socios para la firma del acta.
Depósito de acciones: sede social hasta el 19 de enero, a las 18 hs.
Segunda convocatoria: mismo día a las 19.30 hs.
El Presidente.
₳ 44 e. 30|12 Nº 11.546 v. 6|1|87



"A"

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que José Manuel Rivero Hortal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravámen su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM. 15419 DD. 740-24 (202008) (203003) (203002), sito en Capital Federal, AVDA. CORDOBA 2045, a Segundo Mato (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.434 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Aída Juana López de Navarro, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, transfieren a María Maggiolini, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, su local sito en la AV. FOREST 1163, capital que funciona en carácter de elaboración y venta de pastas frescas. Reclamos de ley en el mismo.
₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.440 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Román Víctor Coussan y Roberto Castillo, transfieren a Roberto Oscar Castillo, su local sito en la AV. SAN MARTIN 5564, Capital, que funciona en carácter de gomería (sin vulcanización) diurno y nocturno, solicitados por Expediente Nº 89.469 73 y 89.475|73. Reclamos de ley en el mismo, sito en la Av. San Martín 5574.
₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.441 v. 6|1|87

"J"

"P. Miguez y Cía." (Dino P. Miguez), Martillero Público, Av. Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio casa de comidas, café y bar, sita en calle JEAN JAURES 273, Capital. Vendedores: Alipio Alvarez y Jesús Gil. — Compradores: Faustino Castiñeira y Juan Antonio Vázquez Fernández. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley: mis oficinas.
₳ 13,75 e. 30|12 Nº 11.422 v. 6|1|87

"M"

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan que: José Martín Hernández, Raúl Antonio Blanco y Daniel Marcelo Martín, venden a Concepción Jovita Díaz e Irene Blanco, el negocio de "elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quisco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (BM. 15419) AD. 742.24 (203007 - 203003 - 203002 - 203001 - 203004 - 202008)" sito MORENO 1501|05 y PTE. LUIS SAENZ PEÑA 299, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 27,50 e. 30|12 Nº 11.452 v. 6|1|87

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L. de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Antonio Domínguez González y Oscar Alberto Mattiaccio, venden al señor Héctor Raúl Vingranovich, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle MORENO 1648, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 22.— e. 30|12 Nº 11.459 v. 6|1|87

"P"

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º 41, avisa: Que Julio Antonio Tosi, vende a Juan Luis Buela, el negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Quiosco, ubicado en la calle PARANA 591, Cap. Fed., libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de las partes.
₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.528 v. 6|1|87

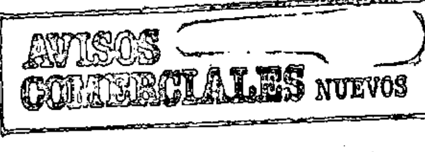
G. D. Searle Argentina S.A.C.I., con domicilio en Pedro Echagüe 2437, Capital Federal ("la cedente") y Monsanto Argentina S.A.C.I., con domicilio en Av. Madero 1020, piso 18, Capital Federal ("la adquirente"), anuncian por 5 días (Ley Nº 11.867), que la cedente transfiere como aporte de capital a la adquirente, todos los activos y pasivos de su negocio dedicado principalmente a la comercialización de productos químicos y medicinales, ubicado en la calle PEDRO ECHAGUE 2437, Capital. — Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, — Estudio Brons & Salas (Attn.: Dr. E. E. Represas).
₳ 30,25 e. 30|12 Nº 11.508 v. 6|1|87

"S"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L. de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich, vende a la señorita Amelia Rebeca Szwarc, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle SERRANO 1557, de Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.458 v. 6|1|87

"U"

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º "41", avisa: Que Alfredo Soler, vende a Juan Carlos Acevedo y Antonio Claudio Ayala, el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en URUGUAY 78, de Capital Federal, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de partes.
₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.524 v. 6|1|87



"A"

ADELEU
S.A.

Por escritura 360 del 10|9|85 ante escribano Alejandro Jantus de San Fernando se redujo el capital social de ADELEU S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL con domicilio en V. de Obligado 1808, 6º piso of. 604 de Cap. Federal, fijándoselo en la suma de ₳ 9.000, representado por 900.000 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos, ₳ 0.001 valor nominal c|u. La reducción es de ₳ 1.000.
El Apoderado.
₳ 8,80 e. 30|12 Nº 11.519 v. 31|12|86

AICE
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
de Ahorro Previo.

Comunica los resultados de la adjudicación del "Volcán Plan", efectuada el 15|12|86: sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo. O: orden. S: sorteo. L: licitación. LD: licitación desierta.
G: 001 S:O: 33; G: 002 S:O: 33; G: 003 S:O: 15; G: 004 S:O: 11; G: 005; S:O: 11; G: 006 S:O: 11; G: 007 S:O: 11; G: 008 S:O: 23; G: 010 S:O: 23; G: 011 S:O: 11; G: 014 S:O: 11.
₳ 4,40 e. 30|12 Nº 11.535 v. 30|12|86

AICE
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Frigidaire Plan", efectuada el 15|12|86; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo. O: orden. S: sorteo. L: licitación. L:D: licitación desierta.
G: 003 S:O: 04; G: 005 S:O: 23; G: 006 S:O: 33; G: 007 S:O: 04 L:D: O: 33; G: 008 S:O: 68; G: 010 S:O: 11; G: 012 S:O: 23; G: 013 S:O: 11 L:O: 08; G: 014 S:O: 11; G: 016 S:O: 32; G: 017 S:O: 68; G: 019 S:O: 11 L:O: 37; G: 020 S:O: 33; G: 021 S:O: 11; G: 022 S:O: 68; G: 024 S:O: 11; G: 025 S:O: 68.
La Apoderada.
₳ 4,95 e. 30|12 Nº 11.533 v. 30|12|86

AICE
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Polar Zenith", efectuada el 15 de diciembre de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo. O: orden. S: sorteo. L: licitación. L:D: licitación desierta.
G: 002 S:O: 33; G: 005 S:O: 72; G: 006 S:O: 11; G: 008 S:O: 23 S:O: 23 L:O: 76; G: 009 S:O: 68; G: 010 S:O: 68 L:O: 34; G: 012 S:O: 63 L:O: 60; G: 014 S:O: 11; G: 015 S:O: 11; G: 016 S:O: 68; G: 017 S:O: 68; G: 018 S:O: 68; G: 020 S:O: 11 L:D: 23; G: 021 S:O: 49; G: 022 S:O: 33; G: 023 S:O: 68 L:O: 86; G: 025 S:O: 33; G: 026 S:O: 68; G: 027 S:O: 49; G: 028 S:O: 11; G: 029 S:O: 11; G: 030 S:O: 68.
La Apoderada.
₳ 5,50 e. 30|12 Nº 11.537 v. 30|12|86

AICE
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
de Ahorro Previo

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación del "Talent Plan", efectuada el 15 de diciembre de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D.: licitación desierta.

G. 002 S.O. 23 — G. 004 S.O. 11 — G. 005 S.O. 23 — G. 006 S.O. 68 — G. 007 S.O. 04 — G. 008 S.O. 23 L.O. 20 — G. 009 S.O. 63 L.O. 74 — G. 010 S.O. 11 L.D.O. 23 — G. 011 S.O. 23 — G.012 S.O. 11 L.O. 32 — G. 015 S.O. 68 L.O. 86 — G. 016 S.O. 68 — G. 018 S.O. 33 L.O. 08 — G. 019 S.O. 23 — G. 020 S.O. 11 — G. 021 S.O. 68 — G. 022 S.O. 68 — G. 023 S.O. 68 — G. 024 S.O. 23 — G. 025 S.O. 11 — G. 026 S.O. 11 — G. 027 S.O. 11 L.D.O. 68 — G. 028 S.O. 31 L.D.O. 32 — G. 029 S.O. 68 — G. 032 S.O. 11 — G. 033 S.O. 11 — G. 035 S.O. 33 — G. 036 S.O. 11 — G. 038 S.O. 11 — G. 039 S.O. 23 L.D.O. 68 L.O. 61 — G. 040 S.O. 68 — G. 042 S.O. 23 — G. 044 S.O. 68 — G. 047 S.O. 11 — G. 049 S.O. 23 — G. 050 S.O. 49 — G. 051 S.O. 11 L.D.O. 23 — G. 052 S.O. 11 — G. 054 S.O. 11 L.D.O. 68 — G. 055 S.O. 11 — G. 056 S.O. 68 — G. 058 S.O. 33 — G. 059 S.O. 11 — G. 061 S.O. 23 — G. 062 S.O. 33 — G. 063 S.O. 68 L.O. 05 — G. 064 S.O. 11 — G. 065 S.O. 33 — G. 066 S.O. 11 — G. 070 S.O. 68 — G. 071 S.O. 11 — G. 072 S.O. 32 — G. 074 S.O. 11 L.O. 88 — G. 075 S.O. 23 L.D.O. 68 — G. 076 S.O. 11 L.D.O. 68 — G. 078 S.O. 33 — G. 080 S.O. 11 L.O. 34 — G. 081 S.O. 11 L.O. 89 — G. 082 S.O. 33 — G. 083 S.O. 11 — G. 084 S.O. 49 — G. 085 S.O. 08 — G. 088 S.O. 68 L.O. 08 — G. 089 S.O. 11 — G. 090 S.O. 11 — G. 093 S.O. 68 — G. 094 S.O. 23 — G. 095 S.O. 68 — G. 096 S.O. 11 — G. 097 S.O. 11 — G. 100 S.O. 68 — G. 104 S.O. 68 L.O. 89 — G. 107 S.O. 04 L.D.O. 49 — G. 111 S.O. 68 — G. 112 S.O. 11 L.O. 76 — G. 113 S.O. 44 — G. 115 S.O. 11 — G. 116 S.O. 68 — G. 119 S.O. 11 — G. 123 S.O. 68 — G. 124 S.O. 11 — G. 125 S.O. 11 L.D.O. 33 — G. 126 S.O. 11 — G. 127 S.O. 11 — G. 128 S.O. 68 — G. 129 S.O. 23 — G. 130 S.O. 11 L.D.O. 33 L.D.O. 03 — G. 131 S.O. 68 L.O. 35 — G. 132 S.O. 11 L.D.O. 23 — G. 133 S.O. 04 L.O. 62 — G. 134 S.O. 68 — G. 135 S.O. 11 — G. 136 S.O. 32 — G. 137 S.O. 33 — G. 138 S.O. 08 — G. 139 S.O. 11 — G. 140 S.O. 11 — G. 141 S.O. 33 — G. 144 S.O. 23 — G. 145 S.O. 11 — G. 146 S.O. 68 — G. 148 S.O. 11 — G. 149 S.O. 23 — G. 150 S.O. 11 — G. 151 S.O. 11 — G. 152 S.O. 49 — G. 153 S.O. 68 — G. 154 S.O. 33 — G. 155 S.O. 23 — G. 156 S.O. 68 — G. 157 S.O. 68 — G. 158 S.O. 23 L.O. 33 — G. 159 S.O. 23 — G. 160 S.O. 68 L.O. 20 — G. 161 S.O. 11 — G. 162 S.O. 11 — G. 163 S.O. 11 L.D.O. 68 — G. 164 S.O. 49 — G. 165 S.O. 68 — G. 166 S.O. 04 — G. 167 S.O. 11 — G. 168 S.O. 11 — G. 169 S.O. 11 — G. 170 S.O. 68 — G. 171 S.O. 68 — G. 172 S.O. 11 — G. 173 S.O. 68 — G. 174 S.O. 04 — G. 175 S.O. 33 — G. 177 S.O. 11 — G. 178 S.O. 23 — G. 179 S.O. 68 — G. 180 S.O. 23 L.O. 42 — G. 181 S.O. 11 — G. 182 S.O. 23 — G. 183 S.O. 68 — G. 184 S.O. 11 L.O. 40 — G. 185 S.O. 68 — G. 186 S.O. 63 — G. 187 S.O. 04 — G. 188 S.O. 11 — G. 189 S.O. 11 L.O. 19 — G. 190 S.O. 68 L.O. 49 — G. 191 S.O. 68 — G. 192 S.O. 49 — G. 193 S.O. 68 — G. 194 S.O. 68 — G. 195 S.O. 11 L.D.O. 23 L.D.O. 68 — G. 196 S.O. 8 L.O. 70 L.O. 72 — G. 197 S.O. 68 — G. 198 S.O. 11 — G.

199 S.O. 23 — G. 200 S.O. 69 — G. 201 S.O. 68 — G. 202 S.O. 68 — G. 203 S.O. 33 — G. 204 S.O. 11 L.D.O. 28 — G. 205 S.O. 60 L.O. 02 L.O. 58 — G. 206 S.O. 11 — G. 207 S.O. 04 — G. 208 S.O. 11 — G. 209 S.O. 11 — G. 210 S.O. 11 — G .211 S.O. 60 L.O. 86 — G. 213 S.O. 11 L.D.O. 43 — G. 214 S.O. 11 — G. 215 S.O. 11 —G. 216 S.O. 23 L.O. 69 — G. 217 S.O. 33 — G. 218 S.O. 23 — G. 220 S.O. 11 — G 221 S.O. 11 — G. 222 S.O. 23 L.O. 66 — G. 223 S.O. 11 — G. 224 S.O. 11 — G. 225 S.O. 23 — G. 226 S.O. 68 — G. 227 S.O. 68 — G. 228 S.O. 11 — G. 229 S.O. 49 — G. 230 S.O. 03 — G. 231 S.O. 68 L.O. 61 — G. 232 S.O. 11 — G. 234 S.O. 11 — G. 235 S.O. 68 — G. 236 S.O. 23 L.D.O. 33 — G. 237 S.O. 68 — G. 238 S.O. 11 — G. 239 S.O. 68 — G. 240 S.O. 68 — G. 241 S.O. 11 — G. 242 S.O. 11 L.D.O. 49 — G. 243 S.O. 68 — G. 244 S.O. 11 — G. 245 S.O. 11 — G. 246 S.O. 11 — G. 247 S.O. 23 — G. 248 S.O. 11 — G. 249 S.O. 68 — G. 250 S.O. 11 — G. 251 S.O. 11 — G. 252 S.O. 23 — G. 253 S.O. 68 — G. 254 S.O. 68 — G. 256 S.O. 11 — G. 257 — S.O. 68 — G. 258 S.O. 33 — G. 259 S.O. 11 — G. 260 S.O. 68 — G. 261 — S.O. 23 — G. 262 S.O. 23 — G. 263 S.O. 68 — G. 264 S.O. 11 L.O. 47 — G. 265 S.O. 11 L.O. 07 — G. 266 S.O. 68 L.O. 04 — G. 267 S.O. 11 — G. 268 S.O. 33 L.O. 29 — G. 269 S.O. 23 — G. 270 S.O. 68 — G. 271 S.O. 11 — G. 272 S.O. 68 — G. 273 S.O. 68 — G. 274 S.O. 11 — G. 275 S.O. 11 L.O. 20 — G. 276 S.O. 68 — G. 277 S.O. 68 — G. 278 S.O. 11 — G. 279 S.O. 68 — G. 280 S.O. 68 — G. 281 S.O. 68 — G. 282 S.O. 11 — G. 283 S.O. 68 — G. 284 S.O. 68 L.O. 16 — G. 285 S.O. 11 — G. 286 S.O. 68 — G. 287 S.O. 11.

La Apoderada.

A 30,80 e. 30|12 Nº 11.538 v. 30|12|86

AICE

Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma", efectuada el 15 de diciembre de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D: licitación desierta.

G. 001 S.O. 68 — G. 002 S.O. 68 — G. 003 S.O. 11 L.D.O. 23 — G. 004 S.O. 68 — G. 005 S.O. 68 — G. 006 S.O. 32 — G. 007 S.O. 11 L.O. 52 — G. 008 S.O. 23 L.D.O. 43 L.D.O. 43 L.D.O. 44 — G. 009 S.O. 23 LD.O. 68 G. 011 S.O. 23 — G. 012 S.O. 68 — G. 014 S.O. 11 — G. 016 S.O. 68 — G. 017 S.O. 68 — G. 019 S.O. 11 — G. 020 S.O. 33 — G. 021 S.O. 11 L.O. 23 — G. 023 S.O. 68 — G 026 S.O. 33 G. 027 S.O. 33 — G. 028 S.O. 23 L.O. 82 — G. 029 S.O. 68 — G. 030 S.O. 11 L.O. 29 — G. 031 S.O. 11 — G. 032 S.O. 33 — G. 033 S.O. 11 — G. 034 S.O. 23 — G. 036 S.O. 11 — G. 037 S.O. 23 — G. 038 S.O. 11 — G. 039 S.O. 23 — G. 040 SO. 11 L.O. 46 — G. 041 S.O. 49 — G. 042 S.O. 68 L.O. 49 — G. 043 S.O. 68 — G. 044 S.O. 49 — G. 045 S.O. 33 — G. 046 S.O. 69 L.O. 62 — G. 047 S.O. 49 — G. 048 S.O. 04 L.D.O. 49 — G. 049 S.O. 68 L.O 59 — G 050 S.O. 11 L.O. 36 — G. 051 S.O. 11 — G. 052 S.O. 49 — G. 053 S.O. 11 L.D.O. 23 — G. 055 S.O. 68 — G. 056 S.O. 26 — G. 057 S.O. 11 — G. 058 S.O. 11 — G. 059 S.O. 68 — G. 061 S.O. 04 — G. 062 S.O. 68 — G. 063 S.O. 11 L.O. 56 — G. 064 S.O. 23 — G. 065 S.O. 68 — G. 066 S.O. 11 — G. 067 S.O. 68 L.O. 03 — G. 068 S.O. 11 — G. 069 S.O. 68 L.O. 60 — G. 070 S.O. 33 — G. 071 S.O. 11 — G. 073 — S.O. 33 — G. 074 S.O. 23 — G. 075 S.O. 68 — G. 076 S.O. 11 — G. 077 S.O. 68 — G. 078 S.O. 23 — G. 079 S.O. 33 — G. 080 S.O. 68 — G. 082 S.O. 11 — G. 083 S.O. 68 — G. 086 S.O. 49 — G. 087 S.O. 68 — G. 088 S.O. 11 — G. 089 S.O. 68 — G. 091 S.O. 68 — G. 092 S.O. 23 — G. 093 S.O. 11 L.O. 22 G. 094 S.O. 23 — G. 095 S.O. 68 — G. 096 S.O. 23 — G. 097 S.O. 68 — G. 098 S.O. 68 — G. 099 S.O. 11 — G. 100 S.O. 11 — G. 101 S.O. 68 L.O. 11 — G. 102 S.O. 11 L.O. 17 — G. 103 S.O. 11 — G. 104 S.O. 11 — G. 105 S.O. 11 — G. 106 S.O. 11 — G. 107 S.O. 68 — G. 108 S.O. 68 L.O. 71 — G. 109 S.O. 23 — G. 112 S.O. — G. 113 S.O. 68 — G. 114 S.O. 23 . 115 S.O. 68 — G. 116 S.O. 68.

La Apoderada.

A 14,30 e. 30|12 Nº 11.534 v. 30|12|86

ALUAR

ALUMINIO ARGENTINO

S.A.I.C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 9 de octubre de 1986, el Directorio de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ing. Armando Alcides Bertucci; Vicepresidente 1º: Dr. Jorge Miguel Pomiró; Vicepresidente 2º: Ing. Manuel Madanes. — Vocales: Lic. Mónica Madanes, Ing. Miguel Madanes, Contador Daniel Klainer, Lic. Alejandro Cozzetti, Sr. Ariel Marco Feldsztejn, Sr. Alberto Luis Yofé, Sr. Rómulo Alberto Picasso, Contador Jaime Pablo Núñez. — Directores Suplentes: Cont. Alberto Manuel Gómez Carabias, Sr. Oscar Carbone, Sr. Abraham León Chaita, Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Cont. Carlos Alberto Crespo, Cont. César Alberto Allona Moreno, Dr. Nicolás Allegue, Sr. Jorge Héctor Sumbre, Sr. Horacio Carlos Yoffe, Lic. Alberto David Picasso y Sr. Ricardo Núñez.

El Directorio.

A 9,90 e. 30|12 Nº 11.472 v. 30|12|86

ANIXE

S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio, celebrada el 4|11|86, escritura pública del 3|12|86, se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Hugo Tomasich al cargo de Presidente de la Sociedad, se dispuso que el director suplente Sr. Fernando Gurevich asuma el cargo de Director titular, y finalmente se reorganizó el órgano administrador, el cual quedó así integrado: Presidente: Constantino Nicolás Kyrkiris. Directores: Raúl Néstor González y Fernando Gurevich.

El Directorio.

A 4,40 e. 30|12 Nº 11.408 v. 30|12|86

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE

S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

Por un día se comunica a los señores accionistas de esta institución, tenedores de acciones ordinarias nominativas escriturales; que a partir del día 2 de enero de 1987, se pondrá a disposición de los mismos el dividendo en efectivo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986, celebrada el 12 de diciembre de 1986 en la Capital Federal, consistente en el pago del 9 0382 % en efectivo sobre el capital en circulación. El pago se efectuará en el Departamento de Títulos de Casa Central: Avenida Corrientes 411, esquina Reconquista, Capital Federal. En Casa Matriz: San Martín 721, San Miguel de Tucumán; en Sucursal Concordia: Urquiza 650, Concordia y en Sucursal Mar del Plata: San Martín 3182, Mar del Plata. Todo en horario bancario, contra presentación de los certificados correspondientes. El presente reemplaza al publicado el 23|12|86 bajo Recibo Nº 10.543.

El Directorio.

A 7,70 e. 30|12 Nº 11.496 v. 30|12|86

"C"

CAFES Y CHOCOLATES AGUILA PRODUCTOS SAINT HNOS.

S.A.

Hace saber por un día que por acta de Directorio de fecha 15 días del mes de octubre de 1986 y de Asamblea de fecha 24 de setiembre del mismo año, quedó designado e integrado el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Adolfo Casabal; Vicepresidente: Juan José Salinas; Director titular: Jorge Oscar Mosquera; Síndico titular: Ricardo Antonio Arcucci, todos por el término de un ejercicio.

El Escribano.

A 4,40 e. 30|12 Nº 11.482 v. 30|12|86

COLOMBO Y MAGLIANO

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 1984 quedó formalizada la elección de directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 427 de fecha 9 de octubre de 1986 se redistribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Elvio Colombo; Vicepresidente: Carlos Magliano; Vocales: Néstor Héctor Nervi, Clara Ardissana de Colombo y Carlos José Colombo; Síndico titular: Dr. Angel N. Politi; Síndico suplente: Contador Angel Mariano Politi.

El Directorio.

A 4,95 e. 30|12 Nº 11.507 v. 30|12|86

COMERCIAL BELGO ARGENTINA

S.A.C.F. e I.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 22 de diciembre de 1986 se dispuso un aumento de capital de A 180.000, emitiéndose 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. A 1.— cada una con derecho a un voto por acción, con lo que el capital ascendería a australes 276.000, siendo las condiciones de la suscripción integrar el importe en efectivo.

El Directorio.

A 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.478 v. 2|1|87

CRESUD

Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por un día que mediante escritura Nº 409 de fecha 5 de diciembre de 1986 pasada ante el escribano Domingo Segura Olivera, al folio 1.605 del Registro Nº 178 de su adscripción fue protocolizada el Acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 24 de noviembre de 1986, por la cual se resolvió incrementar el capital social desde la suma de australes tres millones a la suma de australes cuatro millones quinientos mil, procediéndose a capitalizar la suma de australes un millón quinientos mil del saldo Ley número 19.742 (Capitalizable), equivalente al 50 % del capital social mediante la emisión de un millón quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1,00 cada una con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del 1º de julio de 1986.

El Directorio.

A 7,15 e. 30|12 Nº 11.525 v. 30|12|86

CRICRI

Sociedad Anónima

Nº Reg.: 90.966

Infórmase que por resoluciones de Asamblea Extraordinaria del 28|10|85 y de Directorio del 2|12|85 el directorio quedó integrado como sigue: Presidenta: Sra. Sofía Bertón de Mondino; Vicepresidenta: Sofía Aurora Gondolfo de Gardelle.

La Presidenta.

A 2,75 e. 30|12 Nº 11.470 v. 30|12|86

"D"

DAFU

S.A.

Hace saber por un día que por acta de Directorio de fecha 4 de diciembre de 1986 y de Asamblea de igual fecha, quedó designado e integrado el Directorio en la siguiente forma. Presidente: Daniel Osvaldo Portugués; Vicepresidente: Rubén Calixto Portugués, todos por el término de un ejercicio.

El Escribano.

A 3,30 e. 30|12 Nº 11.483 v. 30|12|86

DINERS CLUB ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial y de Turismo

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 333 del 2|5|86 se resolvió la distribución de cargos del nuevo directorio de la Sociedad. En consecuencia, éste ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: John Eric Daniels; Vicepresidente: Oscar Alberto Girola; Directores Titulares: Alcides Abelardo Miró, Carlos Arentsen, Roberto Atilio Lovato, Zulema Ber, Heriberto Ricardo Handley, Federico Ferro, Roberto Emilio Antonio Gamarra, Jorge Julio Aguiar, José Manuel Chao, Thomas Wayne Short, Rafael La Porta Drago y Miguel Angel Fernández Fellini.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 5,50 e. 30|12 Nº 11.393 v. 30|12|86

DINERS TRAVEL

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 170 del 2|5|86 se resolvió la distribución de cargos del nuevo directorio de la Sociedad. En consecuencia, éste ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Girola; Vicepresidenta: Zulema Ber; Directores Titulares: Jorge Julio Aguiar, Diego Carlos Verardo, Daniel Gerardo Reynoso.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 3,85 e. 30|12 Nº 11.391 v. 30|12|86

DREAN

S.A.

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 3|11|86 y Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 20|11|86, se instrumentaron los siguientes actos: (a) Se aceptó la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Sr. Honorino Espina y por los restantes miembros del órgano administrador, y (b) se nombró un nuevo Directorio, con mandato hasta la asamblea que trate el balance a cerrar el 31|12|86, así integrado: Presidente: Sidney Capo. — Vicepresidente: Ricardo Fabián Mayo. — Director: Angel Pablo Bessone.

El Directorio.

A 4,95 e. 30|12 Nº 11.401 v. 30|12|86

"E"

EL CHAMICO

Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones

Se comunica por el término de ley que El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, con domicilio social en Juncal 1897, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de marzo de 1966, bajo el Nº 88, Fº 64, Lº 234 de Contratos Públicos, por Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre de 1986 resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de tres nuevas sociedades: Horaloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A. La valuación del activo y pasivo de la sociedad que se escinde asciende a australes 1.468.006 y australes 18.574,70, respectivamente, según balance de escisión al 31-10-86. La valuación del activo que compone el patrimonio destinado a la constitución de las tres nuevas sociedades es de australes 1.333.476,80. La valuación de los activos destinados a cada una de las nuevas sociedades son, respectivamente: a Horaloma S.A.: Activo australes 444.492,27; a Malalmico S.A.: Activo: australes 444.492,27, y a Maralma S.A.: Activo australes 444.492,26. Las sociedades escisionarias son: Horaloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A., todas con domicilio en Juncal 1897, piso 14 B, Capital Federal. Como consecuencia de la escisión de El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, se ha reducido su capital en australes 920, es decir de australes 1.000 a australes 80, dejándose constancia que ninguno de los socios hizo uso del derecho de receso que les confiere el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley en Maipú 1300, 10º piso, Capital Federal.

A 41,25 e. 30|12 Nº 11.548 v. 2|1|87

ELIO FILOMENA

S.A.

Ind., Comercial y Agrícola-Ganadera

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 22-12-1986, se amplió el capital social de australes 700 a australes 150.000, mediante emisión de 149.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos cada una, para suscripción por los accionistas, con integración en efectivo de por lo menos el 25 por ciento del total en el momento de la suscripción. Además se modificaron los arts. 4º, 5º, 6º, 8º y 14 del Estatuto.

El Autorizado.

A 13,20 e. 30|12 Nº 11.433 v. 2|1|87

"F"

F.I.C.O.

FITERMAN

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima

Se hace saber, que por Asamblea del 18-3-82, escritura pública del 22-11-86, F.I.C.O. (Fiterman Inmobiliaria Constructora) Sociedad Anónima, dispuso anular lo dispuesto por la Asamblea del 24-10-80, con respecto al pago de un dividendo en efectivo, y resolvió cambiar dicha decisión capitalizando la suma votada mediante el aumento del capital social de $ (Ley 18.188) 381.100.000; (hoy australes 38 11) a $ (Ley 18.188) 565.100.000 (hoy australes 56.51, dentro del quíntuplo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 4,95 e. 30|12 Nº 11.402 v. 30|12|86

FRANCISCO NATINO E HIJOS

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 815 del 3 de diciembre de 1986, pasada al folio 2.151 del Registro 812 de esta ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 1986, de elección de autoridades y de la reunión del Directorio de igual fecha de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Roberto José Natino; Vicepresidente: Arnoldo Eduardo Calvo; Directores titulares: José Eduardo Saravi Cisneros; Martha Ester Natino de Vila, Tomás Santiago Craviotto, Agustín Emilio Vila Natino; Síndico titular: Luis Héctor Craviotto; Síndico suplente: Raúl Carlos Pérez.

El Abogado.

A 6,05 e. 30|12 Nº 11.430 v. 30|12|86

"H"

HILOS KIBUZ

S.A.

Expediente Nº 104.757

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por resolución del Directorio de fecha veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y seis se ha resuelto:

1º) Emitir 199.900 Acciones Nominativas no Endosables Clase B de 1 voto cada una y de v.n. A 1 por acción por va-

por nominal total de ₳ 199.900 elevando el capital social de ₳ 100 a ₳ 200.000 de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Deberán integrarse totalmente en efectivo en el plazo de 30 días de su suscripción.

b) La emisión se halla afectada al Régimen de Beneficios Impositivos a Inversionistas en virtud del Art. 11 del Decreto Específico Nº 2.177/85 del P.E. de la Provincia de San Luis.

c) Los Accionistas harán uso del derecho de preferencia según disposiciones estatutarias, dentro de los treinta días de la última publicación.

d) Las Acciones que se emitan tendrán derecho a la percepción de dividendos que se devenguen a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1986.

2º) Poner a disposición de los Sres. Accionistas, a partir de la fecha, nuevas Acciones Clase B de un voto cada una y de valor unitario ₳ 1 por acción, en reemplazo de las Acciones en circulación de valor $a 1 por Acción.

El Directorio.

₳ 37,95 e. 30,12 Nº 11.549 v. 2|1|87

"I"

INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES

Hace saber por un día que por Acta de Directorio y de Asamblea de fecha 30 de octubre de 1986, quedó designado e integrado el Directorio, en la siguiente forma: Presidente: Juan Bautista Peña; Vicepresidente: Pablo José Terán Nougués; Secretario: Emilio Bruno Chanfreau; Directores: Alejandro Epthyneos y José Alberto Sposato, todos por el término de un ejercicio.

El Escribano.

₳ 3,85 e. 30 12 Nº 11.484 v. 30|12|86

"L"

LALIRICA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por escritura Nº 559, otorgada el 2|12 86 al Fº 1.700 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 3 86 de "Lalirica, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", que resolvió disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidadores a Raúl Nissim Sassoon, Moisés Beraja, José Navon y Stella Maris Badillo, quienes procederán en forma separada e indistinta.

El Escribano.

₳ 3.85 e. 30,12 Nº 11.495 v. 30|12 86

"M"

MERZDORF Y CIA.
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber, los dos únicos socios —don Enrique Bernardo Merzdorf y doña Nélida Alicia García de Merzdorf— por decisión unánime y por contrato privado suscripto por ellos, el 8 de setiembre de 1986, han resuelto disolver anticipadamente la sociedad y designar liquidador al Sr. Enrique Bernardo Merzdorf. — Reclamos de Ley en el domicilio social, sito en Avda. San Juan 2254, piso 5º, Dpto. 6, Capital Federal.

El Liquidador.

₳ 4,40 e. 30|12 Nº 11.453 v. 30 12 86

"N"

NASTEL
S.A.

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 187, otorgada el 24|10|86, al Fº 620, del Registro Nº 39, de Capital Federal, se protocolizó el Acta de la Asamblea Extraordinaria del 26|12|85 de Nastel S.A. (en liquidación) que resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designó liquidadores a los Directores, señores Jorge Serebriani, José Shayo y Rebeca Frojmowicz de Serebriani, indistintamente; aprobó el balance final y proyecto de distribución y, habiéndose terminado la liquidación, se cancelará inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

El Síndico Titular.

₳ 4,95 e. 30|12Nº 11.530 v. 30|12|86

"P"

PREVIMAR S.A. ARGENTINA
Sociedad de Ahorro
y Préstamo Para la Vivienda
u Otros Inmuebles

SU LIQUIDACION

Se comunica que el Banco Central de la República Argentina, ha dispuesto con fecha 18 de diciembre de 1985, mediante Resolución de Directorio Nº 810, la liquidación de la ex entidad designando en carácter de Delegado Liquidador: Dr. Daniel R. Bermúdez Lemos y como Subdelegados Liquidadores: Dr. Pascual Norberto Pontoriero y Dra. Graciela Elvira Vecino.

Subdelegada Liquidadora.

₳ 3,85 e. 30,12 Nº 11.373 v. 30,12|86

"R"

RANCAL
S. A.

Expediente Nº 32.287

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que se encuentran disponibles, a partir del 31 de diciembre de 1986, las segundas cuotas de los dividendos en efectivo, aprobados por la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Dicho pago se efectuará en Av. del Trabajo 3540, Capital Federal, a los tenedores de acciones emitidas e integradas al 31 de diciembre de 1985.

El Directorio.

₳ 4,40 e. 30 12 Nº 11.456 v. 30 12 86

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.

I. G. J. Nº 2.501

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1986 y Acta de Directorio del 15 de diciembre de 1986, y lo dispuesto por los artículos 194 y 221 de la Ley Nº 22.903, se hace saber a los señores accionistas del Sanatorio Otamendi y Miroli S. A., Azcuénaga 870, Capital Federal, que podrán ejercer el Derecho de preferencia del artículo 194 de la Ley Nº 22.903, respecto de 22.533.539 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de australes valor nominal 0,0000001, conforme a la denominación actualmente en circulación, con valor de venta establecido a la fecha en australes 0,007 por acción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y de 14.30 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 19,80 e. 30|12 86 Nº 11.492 v. 2 1 87

SERVICIOS COMERCIALES
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Mandataria y Financiera

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 127 del 2|5|86, se resolvió la distribución de cargos del nuevo directorio de la Sociedad. En consecuencia, éste ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: John Eric Daniels; Vicepresidente: Oscar Alberto Giroia; Directores Titulares: Jorge Julio Aguiar, Zulema Ber y Roberto Atilio Lovato.

El Directorio.

₳ 6,40 e. 30 12 Nº 11.390 v. 30 12|86

SINOPLA
Sociedad Anónima

Infórmase que la Asamblea Extraordinaria del 4|12 86, aprobó: 1) aportes irrevocables por ₳ 28.000. 2) el aumento del capital social en ₳ 200, emitiéndose 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,001 y 1 voto por acción, con goce de dividendos a partir del 31,3 86 con una prima de emisión de ₳ 0,139, por capitalización del aporte irrevocable de ₳ 28.000.

El Directorio.

₳ 4,40 e. 30|12 Nº 11.394 v. 30|12 86

"T"

TRANSPORTES VIDAL
S. A.

Se hace saber por un día la siguiente publicación: Que por Acta de Asamblea Nº 42 del 28 de noviembre de 1986, y por Acta de Directorio Nº 309 del 15 de diciembre de 1986, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos respectivamente de Transportes Vidal S. A. quedando constituido en consecuencia de la siguiente manera: Presidente: Santiago Agustín Suescun; Vicepresidenta: Alicia Betty Vidal; Directores Titulares: Armando E. Lázzari; Raúl Tomás Aguirre, Oscar Luis Righini, Norma S. de Vidal, José María Lázzari, Roberto Pitzinger, Rodolfo N. Fiadone, Marisa V. de Pitzinger, Virginia Vidal de Sábato, Miguel Angel Sábato, Jorge Pontoriero, Raúl Baudilio Aguirre y Andrés Caillet Bois. Para Directores Suplentes: María Nidia de Vidal, Roberto Coria, Patricia V. de Guzmán y Alicia V. de Fiadone; Consejo de Vigilancia: José V. Cibelli, Agustín B. Córdoba y Carlos Alberto Ferretti.

El Directorio.

₳ 6,60 e. 30|12 Nº 11.449 v. 30|12|86

"Y"

YAI PAYE
S. A.

Se hace saber por un día que Yai Paye S. A. por Asamblea General Ordinaria del 17 de diciembre de 1986, pasada a escritura pública el 18 de diciembre de 1986 al folio 200 del Registro 408 de Capital Federal, aumentó el capital social de ₳ 31.060 a ₳ 77.868 o sea un aumento de ₳ 46.808 en acciones nominativas, no endosables, ordinarias de ₳ 1 cada una y de un voto por acción.

El Escribano.

₳ 3,85 e. 30|12 Nº 11.385 v. 30 12 86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don RENE AUGUSTO VINAUGER. — Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Gustavo Enrique Toledo, Secretario.

e. 29 12 Nº 3.332 v. 31|12|86

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA JOSEFA LOCOCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. Hugo Carrillo, secretario.

₳ 5,75 e. 26 12 Nº 9.320 v. 30 12 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|12 al 17|12 86.

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES DE LA UZ o DE LA UZ Vda. de UZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

₳ 5,75 e. 29|12 Nº 99.775 v. 31 12 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 16|12|86.

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA LOVERA DE PIDOTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Gustavo Pedro Torrent, secretario.

₳ 5,75 e. 26,12 Nº 99.034 v. 30 12 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26|11 al 28 11|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nro. 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DANTE MARIO SANTOS PROPEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. Víctor J. Marrodán Muñoz, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.333 v. 31|12|86

Nº 20

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Causante: MARIA CALVO VARELA viuda de CHICHILIANO. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986. Luis José Carballido, secretario.

₳ 5,75 e. 26|12 Nº 99.938 v. 30 12 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 12 al 18|12|86.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de don RICARDO ARTURO HINZE. — Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986. Luis Guillermo Köhler, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.334 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANIBAL MOURONTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 5,75 e. 29 12 Nº 99.610 v. 31,12 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 11|12|86.

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a don SAMUEL LEONARDO SLUTZKY, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en el expediente: "Slutzky, Samuel Leonardo s Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos, en caso de silencio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 24,75 e. 26 12 86 Nº 99.307 v. 2 1 87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 4|12 86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ABETETE CARLOS s|Quiebra síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en la calle Avda. Julio Argentino Roca 753, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de abril de 1987. En caso de presentar concordato resolutivo la junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para el día 19 de junio de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 24 12 Nº 3.313 v. 31 12 86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR SENRA, con domicilio legal en Avda. Paseo Colón 797 (7º B), Capital Federal. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Antonio Artusa, con domicilio en la Avda. Corrientes 1250 (14 A), de la Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1987. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986. — Martha M. Bellusci de Pásina, secretaria.

₳ 24,75 e. 26 12 86 Nº 11.222 v. 2 1 87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de SAIPE S.A., con domicilio social en la calle Viamonte Nº 1328, piso 8º, Capital Federal, designándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8 1 81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 26 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Luis H. Sarmasky, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.335 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de FEDERAL S.A. (DELBENE HNOS. y SABIA LTDA.) s|quiebra, con domicilio social sito en la calle Viamonte 1328, piso 8º, Capital Federal, desig-

nándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. — Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 2? de mayo de 1987, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986.
Luis H. Sarmasky, Secretario.
e. 29|12 Nº 3.336 v. 5|1|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 4, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de CARLOS MARCELO HARWICZ, expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Galbisso, con domicilio en la Avenida Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 4 de marzo de 1987. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de mayo de 1987, a las 9 30 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
Marta Graciela Cirulli, Secretario.
e. 29|12 Nº 3.337 v. 6|1|87

Nº 3

La Sra. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge Joaquín Fargas, hace saber que a los efectos dispuesto por el Art. 97 de la Ley de Concursos, que en los autos caratulados: "DISECO S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 66.016|1986) de trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, se ha designado como Síndico judicial a la Contadora Dra. Leonor Dorinda Misson, con domicilio en la calle Paraná Nº 423, piso 3º, Of. "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores que se crean con derecho deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1987. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de abril y 19 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 12 de junio de 1987 a las 10 horas. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del tribunal.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986.
— Jorge J. Fargas, Secretario.
e. 29|12 Nº 3.338 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 5, comunica que el 28 de noviembre de 1986 se declaró la quiebra de ASTREA HOGAR S.A. y prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Se fija hasta el 23 de marzo de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes de los Artículo 35 y 40 el 13 de abril de 1987 y 7 de mayo de 1987, respectivamente. — Se fija fecha para Junta de Acreedores el 29 de mayo de 1987, a la hora 9. — Síndico: Dr. Fernando R. Regatky, domicilio: Paseo Colón 275, 3º B, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26|12|86 Nº 3.324 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis se declaró la apertura del concurso preventivo de TRANSCEREAL S.R.L. Expte. Nº 66.063 con domicilio en calle San Martín 329, 8º piso de la Capital Federal. Señálo hasta el día seis de abril de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en calle Lavalle 1627, piso 10º, de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de mayo de 1987 y 3 de junio de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 25 de junio de 1987, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Jorge J. Fargas, secretario.
A 52,25 e. 24|12 Nº 10.892 v. 31|12|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a JUAN CARLOS SERRA MOREIRA y FELIPE ROBERTO AGUILERA, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del quinto (5) día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente, en autos: "APS Ascensores S.R.L. s|quiebra s|inc. de calif. de conducta". — Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Francisco M. Bosch (h.), secretario interino.
e. 29|12 Nº 3.339 v. 30|12|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, comunica y hace saber por cinco (5) días que con fecha 29 de octubre de 1986 se ha decretado la quiebra de PERSONAL TEMPORARIO SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico al C. P. N. Armando F. P. Di Leo Lira, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º, "A", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y títulos hasta el día 24 de febrero de 1987. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores para el día 6 de mayo de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la sede del jujzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires (art. 96, inc. 3, de la L.C.). — Se intima al representante de la fallida para que dentro del plazo de tres (3) días bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 233 de la Ley 19.551: 1º) Explique las concretas causas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos y de los hechos por los cuales ésta se hubiere manifestado. — 2º) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, actualización hasta la fecha de quiebra, con indicación precisa de su composición, las normas seguidas para su valuación, la ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos para conocer debidamente el patrimonio. — 3º) Acompañe copia de los balances u otros estados contables exigidos por las reglamentaciones legales o realizados voluntariamente por la fallida correspondientes a los tres últimos ejercicios. — 4º) Acompañe la nómina de sus acreedores con indicación de sus domicilios, monto de los créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios. Deberá agregar detalle de los procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida, precisando su radicación. — 5º) Acredite su inscripción en la Inspección General de Justicia, acompañando el instrumento constitutivo y sus modificaciones y constancias de las inscripciones pertinentes. 6º) Denuncie la existencia de concurso anterior y/o pedidos de quiebra, justificando en su caso el cumplimiento del acuerdo resolutorio o preventivo, su rehabilitación, conclusión del concurso o desestimación del pedido. — 7º) Entregue al síndico, libros, papeles y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24 horas. — Deberá constituir domicilio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, debiendo los administradores abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y de realizar cualqueir acto de disposición o administración. Se hace saber a terceros y acreedores que deberán entregar al síndico los bienes y documentos de la fallida que posean, abteniéndose de realizar pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Deberán concurrir a la Junta de acreedores con antelación de dos horas (Ac. CN Com. 13.11.57. Se hace saber que la sindicatura presentará el informe establecido por el art. 35 de la L.C. el día 20 de marzo de 1987 y el reglado por el art. 40 de dicho ordenamiento el día 10 de abril de 1987. — A partir de dichas fechas correrán los plazos de diez días para las impugnaciones al primero u observaciones al segundo. La presente publicación se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.
e. 29|12|86 Nº 33.340 v. 6|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CABAL S.A. — Fijar plazo hasta el 26 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, piso 3º, departamento B, de Capital (Art. 96, inc. 1º). — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, Ley 19.551), b) Se abstenga al igual de sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Los integrantes del Directorio, deberán constituir domicilio dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º).
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.
José A. Iglesias, secretario.
e. 26|12|86 Nº 3.325 v. 2|1|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, hace saber que en los autos: Mingrino Eliseo s|Concurso preventivo, con fecha 27 de octubre de 1986, se ha declarado la apertura del concurso preventivo del señor ELISEO MINGRINO, con domicilio en Pje. Juan Pablo López 3670, Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico contador Alberto L. Defilippi, con domicilio en Lavalle 1773, piso 8º C, Capital, hasta el día 23 de febrero de 1987. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 44 e. 24|12 Nº 293 v. 31|12|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "VARI TECH S.A.I. y C. s|Quiebra" Expte. Nº 43.381, año 1981), de conformidad con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley 19.551, con fecha 12 de diciembre de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad concursada "Vari-Tech Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, Capital Federal, a quienes los señores acreedores de causa posterior a la presentación en concurso podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1987. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 2|4|87 y 27|4|87, respectivamente. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. E intímase a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Juan A. Vergara del Barco, Secretario.
e. 29|12|86 Nº 3.341 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital, en los autos: "Araper S.A. s|quiebra", Expte. Nº 24.143, hace saber que: "Resuelvo: Conceder a RODOLFO AGUSTIN BAQUEIRO (C. I. Nº 2.842.763) la rehabilitación para ejercer el comercio requerida. Cesen a su respecto las interdicciones consecuentes al decreto de quiebra (art. 191, Ley número 11.719). Hágase saber lo resuelto por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial. — Atilio C. González, Juez.
BuenosAires. 15 de diciembre de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Vilkinson, secretaría.
A 19,80 e. 26|12 Nº 375 v. 30|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ANTARES S.A., fijándose hasta el día 25 de marzo de 1987 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndica Carmen Cristina Daunis, domiciliada en Av. de Mayo 1390, 5º piso, Capital; los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 9 de junio de 1987, a las 9.30 hs., para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la Junta de Acreedores, sito en Av. Callao 635, 1º piso, la que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera sea el número.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 33.— e. 24|12 Nº 299 v. 30|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí; Secretaría Nº 19, a mi cargo, de Capital Federal, en los autos: BELMONTE DELFIN s|cancelación de certificado, ha dispuesto en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89|93 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 20.663, ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por el Banco Palmares por u$s 1.708; Cuenta Nº 42050|3; Tipo 10; Tasa Nominal Anual 12.00; Tasa efectiva 12,68; Pago de intereses al vencimiento; Nº de Operación 922507; plazo 30 días; vencimiento 8|5|85.
El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 23 de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
A 107,25 e. 15|12|86 Nº 99.897 v. 7|1|87

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 de Capital Federal, se ha procedido a la Apertura de Concurso Preventivo de LLORDI JOSE LUIS. La Sindicatura está a cargo de la Dra. Eva B. Yaroschwsky, con domicilio en Presidente Perón 337, 5º A, Capital Federal. Se intima a los acreedores del concurso a presentar los pedidos de verificación de créditos por ante este Juzgado y secretaría actuante hasta el día 18 de abril de 1987. La Junta de Acreedores se realizará el día 26 de mayo de 1988, a las 0 hs., en el mismo Juzgado y Secretaría, celebrándose con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho", de Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 35,75 e. 23|12 Nº 254 v. 30|12|86

Nº 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en autos "TALLERES GRAFICOS OPTIMUS S.R.L. s|Quiebra", se ha decretado el 27 de octubre de 1986 la quiebra de la referida sociedad, designándose como Síndico a Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Sarmiento 747, piso 2º, oficina 10, fijándose hasta el 6 de febrero de 1987 el plazo para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos y audiencia para el 10 de abril de 1987 a las 9 horas para la celebración —si correspondiere— de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Emilio Perea, Secretario.
e. 29|12|86 Nº 3 342 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOS SOCIEDAD DE HECHO y de JOSE FERNANDO BLADIMIRSQUY y de MINA TOMACHPOLSKY VDA. DE BLADIMIRSQUY. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos ante el síndico Jorge J. Gerchkovich, con domicilio en San José 83, piso 5º, de Capital Federal, hasta el 6 de marzo de 1987. La junta de acreedores se llevará a cabo el 8 de mayo de 1987, a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, piso 6º, la que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y se celebrará con los acreedores que concurran. No pudiendo efectuarse la publicación en el Boletín Oficial en tiempo, los plazos tomarán curso con las publicaciones en los medios privados. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
A 41,25 e. 23|12 Nº 10.642 v. 30|12|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 (Dr. Carlos Alberto Villar), Secretaría Nº 26 (Dra. María Elsa Uzal) (sito en Callao 635, 2º P., Capital Federal), en los autos "RESTAURANT CORACCIO S.R.L. s|Quiebra, Exp. 33.438|69". Hace saber que en autos se ha presentado el proyecto de distribución definitivo. La providencia que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, diciembre 10 de 1986 ...publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo para la quiebra, haciendo saber que el proyecto presentado a fs. 686, será aprobado de no mediar oposición dentro del décimo día. Ofíciese a sus efectos Carlos Alberto Villar, Juez".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
— María E. Uxce, Secretaria.
e. 29|12 Nº 3.343 v. 30|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, sita en Callao 635 (2do. piso), hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de "CIA DE COMIDAS PROGRAMADAS S.A.I.C.", con domicilio legal en Carlos Pellegrini 645 (8º pi-

co), de la Capital. — Se ha designado Síndico al doctor Claudio Emilio Reynoso, con domicilio en Av. Rivadavia 2151, piso 17 "C", de esta Capital. — Conforme Resolución del 2 de diciembre de 1986, se emplaza a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 del mes de febrero de 1987. — Asimismo, se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 21 de abril de 1987, a las 11 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Horacio August. Grillo, secretario.

A 38,50 e. 24|12 Nº 10.971 v. 31|12|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos: "Gorzio, Atea Luz s Cancelación de certificado", cita y emplaza por 60 días a poseedores del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de ATEA LUZ GORZIO, Nº 1.935.133, Banco de Londres, sucursal Belgrano, por la suma de A 409,79, de fecha 31 de julio de 1985, y cuyo vencimiento operó el 4 de setiembre de 1985. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

María E. Uzal, secretaria.

A 74,25 — e.19|12|86 Nº 10.453 v.12|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de "LA FAMA S.A.", decretada con fecha 10 de diciembre de 1986. Síndico: Armando Esteban Bozzini, domiciliado en Sarandí 286, 5º piso A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de abril de 1987. Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 22 de junio de 1987 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la Fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.
Tomás Daniel Allende, secretario

e. 29|12|86 Nº 3.345 v. 5|1|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que el día 27 de noviembre de 1986, se decretó la quiebra de LAUTON S.A. Se fijó fecha hasta el día 18 de marzo de 1987, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente a la Síndica Marta Beatriz Yanquelevich, con domicilio en la calle Cabildo 1535, 1º piso, Capital Federal. El día 26 de mayo de 1987, a las 8 horas se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que presente los requisitos del Art. 11 incisos 2 al 6, en el plazo de tres días y de corresponder los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Entregue a la Síndica los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de constituirlo en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros que tengan bienes o documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico, en el término de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 29|12|86 Nº 3.346 v. 5|1|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados DE CESARE LUIS O. y otro s|información sumaria, dispone la cancelación de las chequeras correspondientes a las cuentas Nº 2606-6 a nombre de la sociedad de hecho Plastigraf, que constaba de los cheques numerados del 52.201 al 53.250, del 03941 al 03960, del 4551 al 4600 del 18.351 al 18.450, del 41.851 al 41.900, del 58.651 al 58.700 y del 8.953.201 al 8.953.250, y a la cuenta Nº 2.953-6, a nombre de la sociedad Tartex que constaba de los cheques numerados del 18.451 al 18.460, del 06051 al 06100, del 18.461 al 18.600, del 43.101 al 43.150 y del 97.001 al 97.020, todas del Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 8, en la que los señores Luis Osvaldo De César e y Luis Francisco Fullone son titulares, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no haber oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 123,75 e. 17|12|86 Nº 9.859 v. 8|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 29|12|86. Vence: 31|12|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	15|12|86	FLORA COO de PROVENZA	560
2	4	Martín Alejandro Christello	3|11|86	MARIA ANTONIA ELISABETH CASTRO de TIFITTO	318
4	8	María del Carmen Aguirre	16|12|86	DELIA PIROLA de FONTAN	300
4	8	María del Carmen Aguirre	18|11|86	PEDRO ANIBAL MARTINEZ	11.057
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|12|86	EUGENIA MONTES o EUGENIA MONTES de CROGLIANO	389
6	11	Hugo Carrillo	16|12|86	MARINO RAMONDELLI	340
6	11	Hugo Carrillo	17|12|86	MARIA del CONSUELO BENAVIDES de ABRAS	11.105
7	13	María Teresa Tibau	11|12|86	RICARDO FRIDMAN	330
7	13	María Teresa Tibau	12|12|86	AURELIA INES BOLLINI de PICASSO y JOSE RAUL PICASSO	11.099
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17|12|86	JORGE GARABAL	376
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|12|86	CELINA TOER o TOER viuda de SAIDON o TOER viuda de GAIDON	344
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|12|86	GENTA BLUMENTAL o GENTA BLUMENTAL viuda de RUCKI	11.100
9	18	Ernesto D. Julián	16|12|86	FELISA MERLINO de CICCHELLI	360
11	22	José María Irigaray	4|12|86	AMALIA LIDIA LAGO	11.209
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|12|86	CARLOS JUAN PITACO	344
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|12|86	HUMBERTO REIMONDO	350
12	24	Ezequiel E. Goitía	17|12|86	DANTE REMO OSCAR PALOMBA	244
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|10|86	ANGELA VICTORIA MATURI de COLLINI	249
13	25	Avelino Rolón (hijo)	11|12|86	ATILIO TOMAS MONTESI	269
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25|11|86	RODOLFO OLIVERA, ELVIRA ELENA OLIVERA y ZULEMA ESTHER OLIVERA	350
14	28	Guillermo C. Mercado	11|12|86	EMILIO RICARDO SANTANGELO	262
15	30	José Luis González	17|10|86	PEDRO DI GIANO	11.230
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|12|86	DEANGELIS de RODRIGUEZ, HAYDEE CONCEPCION	265
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|12|86	ABELARDO ALONSO	570
18	36	María Isabel Millán	11|12|86	CARMEN HAYDEE CHISARI	580
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|12|86	EMMA LIVIA IDA ZAVATTINI	352
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|7|86	NICOLAS CORDOBA	371
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|12|86	LUIS SANTIAGO CASTELLI	11.226
20	30	Luis José Carballido	15|12|86	JAIME ESPERANZA	11.082
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|12|86	JULIA SELVA	367
22	43	Carmen N. Uviedo	9|12|86	FRANCISCO DANTE TAGLIORETTI	377
22	44	Carmen N. Uviedo	29|9|86	OMAR HECTOR SUAREZ	11.225
23	45	Ana M. Beneventano	11|12|86	MARINA AMALIA COPPOLA de SOUTO	365
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|12|86	JOSE PIRITO CAVALLARO	267
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|12|86	EDUARDO JORGE GALLARDO	235
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|86	OTON BORNSTEIN	11.110
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|86	ISAC KOHAN	330
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|86	MARIA del CARMEN BALBUENA viuda de MAYOL	11.157
25	49	Adriana C. de Frezza	11|12|86	ROQUE PEPE	350
25	50	María Eugenia Giraudy	3|12|86	JOSE CAROU	266
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|12|86	NATALIO GENTILE	560
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|12|86	JOSE FIDENCIO de ALZAA	11.058
27	53	María Isabel Di Filippo	12|12|86	JUAN CARLOS MARGARIDE	346
27	53	María Isabel Di Filippo	16|12|86	RAUL LEONIDAS ANGANUZZI	11.150
27	54	Juan Manuel Converset	15|12|86	FILOMENA DISABATO o FILOMENA DI SABATO o FILOMENA DISABATO de GRAVINA	348
27	54	Juan Manuel Converset	3|12|86	LUISA GURINI	11.162
28	55	Ricardo Li Rosi	15|12|86	OSCAR FRANCISCO CANALE	11.211
28	55	Ricardo Li Rosi	9|12|86	MARIA ESTHER GONZALEZ	570
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|86	OLGA HERMINIA BLANCO	340
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|12|86	MARIA ROSA GARCIA de VAZQUEZ	366
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|12|86	ROMINA LUCIDO BALESTRIERI	590
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|11|86	VICENTE ALI	11.240
29	57	Vilma G. Greco	6|11|86	NELDA LUCIA MAZEGA viuda de CAPUANO	259
30	60	Ester Riesel	16|12|86	ROSA DEGIOVANANGELO de CONFORTI	240
30	60	Ester Riesel	15|12|86	AKIBA RABINOVICH	11.250

e.29|12 Nº 225 v.31|12|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de TRANSTUR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA Y COMERCIAL, que fue decretada el 28 de noviembre de 1986. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 9 de marzo de 1987. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 12 de mayo de 1987 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Poggiano, Pedro Antonio, domicilio constituido en Mansilla 2548, piso 8º, Capital Federal. — Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.
Julio J. Petrano, secretario.

e. 23|12 Nº 3.309 v. 30|12|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de ZANATTA S.A. — Se hace saber que se ha designado Síndica a la doctora Juana Bilenca, con domicilio en Av. de Mayo 971 (3º - Of. 16), de esta Capital, ante quien deberán los Señores Acreedores insinuar sus créditos hasta el día 13 de abril de 1987, inclusive. — Se hace saber, asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Talcahuano 550 (7º piso), Capital Federal, el día 23 de junio de 1987, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.
Fernando Miguel Durao, secretario.

A 30,25 e. 24|12 Nº 10.994 v. 31|12|86

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días: Que con fecha 11 de diciembre de 1986 se ha declarado en Quiebra (Civil) a DANIEL IGNACIO GEKDYSZMAN, Expediente Nº 14.679 en trámite por ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Tailliade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1513, piso 11, de esta Capital Federal.

Se ha fijado plazo hasta el día 13 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de abril y 15 de mayo de 1987 respectivamente.

Fijar audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 9 de junio de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2º).

Intimar al concursado para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4); b) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107).

Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces en intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del síndico dentro de cinco días. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores (acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|10|57) y al síndico asi también, que deberá cumplir con las acordadas de la Excma. Cámara del 13 de abril y 30 de junio de 1942.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.348 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MINUTOLO S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio en Taguarí 237, piso 3º, Oficina 31, Capital Federal; Síndica: Silvia Muradian, con domicilio en Sanabria 4487, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el días 20 de marzo de 1987. Señálase la audiencia del día 29 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.
A 24,75 e. 24|12 Nº 10.923 v. 31|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E. Lozada, calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que ha decretado la quiebra de I. SERRA LIMA AUTOMOTORES S. CIA. c/o IVAN SERRA LIMA AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA y/o I. SERRA LIMA & CIA. AUTOMOTORES, y de sus socios IVAN o JUAN SERRA LIMA (L. E. Nº 4.567.843), JORGE HUGO ROSSI (D. N. I. Nº 4.776.334), HECTOR DANIEL URRUTIA (D. N. I. Nº 8.632.911) y ANDRES RAUL OLDANI o RAUL OLDANI (L. E. Nº 4.021.681). Se intima a los fallidos para que entreguen al Síndico designado, contadora pública Teresa Josefa Río, con domicilio en calle Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29/30, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en 24 hs. (art. 95, inc. 4º); presenten los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.551, art. 11, incs. 3|5, en el plazo de tres días; se abstengan los socios mencionados "ut-supra" de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107); constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas (L. C. art. 95 inc. 7) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ordena a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquéllos en el plazo de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Se fija plazo hasta el 27 de febrero de 1987 con el fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (L. C. 96, inc. 1). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 2 de abril de 1987 y 28 de abril de 1987, respectivamente. Se fija la audencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su realización— para el día 21|5|87, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (L. C. art. 96, inc. 2), debiendo hacerlo con dos horas de anticipación a la fijada para su celebración (Acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|11|57) y al Síndico y al Escribano que deberán cumplir las Acordadas de la Exma. Cámara del 11 de abril y 3 de junio de 1942). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1980.
Emilio E. Lozano, secretario.
e. 24|12 Nº 3.317 v. 31|12|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ABEL ARNALDO GONZALEZ. El síndico de la misma es el Dr. Antonio Moura Gouveia, con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 688, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 13 de mayo de 1987 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerles pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.
e. 29|12|86 Nº 3.350 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos: "KORMAN, LUIS ALBERTO s/Quiebra", que con fecha 11 de diciembre de 1986, se ha decretado la quiebra del nombrado, con domicilio real en Sevilla 2963, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico, Dr. Alfredo Giménez Zapiola (h), con domicilio en Avenida de Mayo 953, 5º piso izquierda, hasta el día 27 de marzo de 1987. — El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de abril y 15 de mayo de 1987, respectivamente. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue la Síndico los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con dicha contabilidad, como así también que deberá abstenerse de salir del país sin previa utorización del Tribunal. — Se lo intima además para que en tres días dé cumplimiento a los incisos 2, 3, 4, 5 del artículo 11 de la Ley 19.551. — Prohíbese a los terceros a hacer pagos y/o entregar bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se llevará a cabo si correspondiere el día 8 de junio de 1987 a las 8.30 horas, en el lugar que oportunamente se indicará. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1988.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26|12|86 Nº 3.327 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del firmante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos: Diazual S. A. s.Concurso Preventivo, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de DIAZUL S. A., fijándose plazo hasta el día 7 de abril de 1987, para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico Levy Hara, con domicilio en Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín). La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta se realizará en el Juzgado o lugar a fijarse oportunamente, el día 16 de junio de 1987, a las 9 horas, llevándose a cabo la misma con los acreedores que concurran, debiendo los mismos hacerlo con dos horas de anticipación a la hora fija precedentemente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
A 33 e. 24|12 Nº 10.835 v. 31|12|86

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de diciembre de 1986, se decretó la quiebra del Sr. DIEGO ALBERTO PISERA. Siendo la síndica la Dra. Ana María Gallardón, con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, of. 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1987. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de junio de 1987, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebre con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires 12 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 24|2 Nº 3.319 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días el decreto de quiebra, dictado el 24 de noviembre de 1986 de RAFAEL EIZNER, con último domicilio conocido en Juan Agustín García 2920, piso 7º, Depto. "B", Capital, representado por la Defensora Oficial, domiciliada en Diagonal Norte 1174, piso 5º, habiéndose designado síndico a la doctora María Rosa Vigna, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, Of. 1003 (teléfono 35-4143) de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de marzo de 1987. Intímase a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica; para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley número 19.551 y modificatorias; para que entregue a la síndica, dentro de las veinticuatro horas, los libros, bienes y documentación que tenga en su poder; para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos, entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido, para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días. Señálase el 4 de junio de 1987, a las 9 hs. para que en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 24|12 Nº 3.313 v. 31|12|86

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la extensión del estado de quiebra de DE ROIA, DAVID, a COMPRESORES SUPER de DAVID DE ROIA E HIJOS, OSVALDO DE ROIA Y EDUARDO DE ROIA, expediente número 13.099, el Síndico, Contador designado es Miguel Rodolfo Lecman,

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 8,75 — Publicación: Comienza: 26|12 — Vence: 30|12|86

<table>
<tr><th>Juz. Nº</th><th>Sec. Nº</th><th>Secretario</th><th>Fecha del edicto</th><th>Causante</th><th>Recibo Nº</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1</td><td>Ramiro Enrique Rodríguez</td><td>15|12|86</td><td>ANSELMO BLANCO</td><td>293</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1</td><td>Romiro Enrique Rodríguez</td><td>19|8|86</td><td>JOSE MARIA GALLO</td><td>320</td></tr>
<tr><td>2</td><td>3</td><td>Gustavo Enrique Toledo</td><td>3|12|86</td><td>ELISA WEINSCHELBAUM de AIZENBERG</td><td>10.935</td></tr>
<tr><td>3</td><td>5</td><td>María del Carmen Battaini de Bosio</td><td>15|12|86</td><td>CLARA AZUCENA RODRIGUEZ</td><td>283</td></tr>
<tr><td>3</td><td>5</td><td>María del Carmen Battaini de Bosio</td><td>12|12|86</td><td>JUSTA CIRIACA MOSCA de FASAN</td><td>291</td></tr>
<tr><td>3</td><td>5</td><td>María del Carmen Battaini de Bosio</td><td>15|12|86</td><td>ELIAS NATALIO CARLISKY</td><td>295</td></tr>
<tr><td>3</td><td>6</td><td>Alberto Ugarte</td><td>24|10|86</td><td>ANTONIO MARLETTA</td><td>301</td></tr>
<tr><td>3</td><td>6</td><td>Alberto Ugarte</td><td>7|11|86</td><td>DEOGRACIA JESUS HERNANDEZ</td><td>302</td></tr>
<tr><td>3</td><td>6</td><td>Alberto Ugarte</td><td>12|12|86</td><td>JOSE MARIA RIOS</td><td>323</td></tr>
<tr><td>5</td><td>10</td><td>Carlos A. Carranza Casares</td><td>15|12|86</td><td>CARLOS JESUS CARMELO PURICELLI</td><td>285</td></tr>
<tr><td>5</td><td>10</td><td>Carlos A. Carranza Casares</td><td>10|12|86</td><td>EMMA MARIA POTRIDA de CALIFANO</td><td>10.916</td></tr>
<tr><td>5</td><td>10</td><td>Carlos A. Carranza Casares</td><td>12|12|86</td><td>FRANKLIN de SOUZA MASCARENHAS</td><td>297</td></tr>
<tr><td>6</td><td>12</td><td>Juan Luis Arito</td><td>16|12|86</td><td>OSVALDO RODOLFO SCARANO</td><td>289</td></tr>
<tr><td>6</td><td>12</td><td>Juan Luis Arito</td><td>15|12|86</td><td>BERNARDO MIGELSON</td><td>325</td></tr>
<tr><td>7</td><td>13</td><td>María Teresa Tibau</td><td>19|9|86</td><td>FRANCISCO FERRARI</td><td>10.927</td></tr>
<tr><td>7</td><td>14</td><td>María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo</td><td>11|12|86</td><td>FELIX ENRIQUE SALIDO</td><td>328</td></tr>
<tr><td>8</td><td>15</td><td>Julia L. Servetti de Mejías</td><td>11|12|86</td><td>MANUEL ANTONIO LOPEZ</td><td>303</td></tr>
<tr><td>8</td><td>16</td><td>Norma Susana Nicolaris</td><td>16|12|86</td><td>ENRIQUE JORGE BORDA</td><td>327</td></tr>
<tr><td>9</td><td>17</td><td>Ramiro Santo Fare</td><td>11|12|86</td><td>MARIA LIBSTER de GIERECHT</td><td>287</td></tr>
<tr><td>9</td><td>17</td><td>Ramiro Santo Fare</td><td>12|12|86</td><td>ROMERO de TERRANOVA ZULEMA DEL VALLE</td><td>319</td></tr>
<tr><td>10</td><td>20</td><td>Marcela Eiff</td><td>2|10|86</td><td>RAUL EDUARDO RAGOTIN</td><td>321</td></tr>
<tr><td>11</td><td>22</td><td>José M. Irigaray</td><td>17|12|86</td><td>ANGELICA ISABEL NIETO de MARCHEZOTTI</td><td>299</td></tr>
<tr><td>12</td><td>23</td><td>Roberto Parilli</td><td>1º|12|86</td><td>GUILLERMO JUAN FACIO</td><td>309</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>9|12|86</td><td>VALENTINA D'AMICA de CAFARO</td><td>10.881</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>19|11|86</td><td>FEDERICA BILGREI de MULLER</td><td>10.885</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>4|12|86</td><td>ELENA BEATRIZ BASSI de AMADO</td><td>294</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>17|12|86</td><td>FRANCISCO GESTORE</td><td>329</td></tr>
<tr><td>13</td><td>26</td><td>Gustavo Pedro Torrent</td><td>16|12|86</td><td>ANTONIO BELLIZZI</td><td>271</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>Beatriz E. Scaravonati</td><td>10|12|86</td><td>MARCELO DANIEL GIUDICE</td><td>10.893</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>Beatriz E. Scaravonati</td><td>11|12|86</td><td>RUDA GOTYNSKY de KON</td><td>292</td></tr>
<tr><td>15</td><td>30</td><td>José Luis González</td><td>15|12|86</td><td>ACHEROPITA FIGOLI de MURANO</td><td>313</td></tr>
<tr><td>16</td><td>31</td><td>Luis Pedro Fasanelli</td><td>18|11|86</td><td>MARCELO ALONSO RIOS</td><td>290</td></tr>
<tr><td>16</td><td>31</td><td>Luis Pedro Fasanelli</td><td>16|12|86</td><td>ENRIQUETA BORRELLI de ALABART</td><td>326</td></tr>
<tr><td>17</td><td>34</td><td>Stella Maris Etchepare</td><td>12|86</td><td>MARIA MERCEDES GOMEZ Vda. de NICOLINI</td><td>307</td></tr>
<tr><td>18</td><td>35</td><td>Iris A. Pini de Fusoni</td><td>10|11|86</td><td>JORGE RAUL CRESPO</td><td>303</td></tr>
<tr><td>18</td><td>36</td><td>María Isabel Millán</td><td>26|11|86</td><td>HERMINIA TOMASA DE MARCO de CIPULLI</td><td>10.836</td></tr>
<tr><td>18</td><td>36</td><td>María Isabel Millán</td><td>25|11|86</td><td>NICOLAS IACARUSO</td><td>312</td></tr>
<tr><td>18</td><td>36</td><td>María Isabel Millán</td><td>6|11|86</td><td>TEODOSA NORMA CORREA de CASAUBON</td><td>314</td></tr>
<tr><td>19</td><td>37</td><td>Eduardo Nuzzolese</td><td>3|12|86</td><td>JOSE ALBERTO REDIVO</td><td>306</td></tr>
<tr><td>20</td><td>39</td><td>Luis José Carballido</td><td>12|12|86</td><td>GRACIELA CLARISA MONARI de POYASIRO</td><td>276</td></tr>
<tr><td>20</td><td>39</td><td>Luis José Carballido</td><td>9|11|86</td><td>CAROLINA IDA DE LA VEGA de RIGHETTI</td><td>331</td></tr>
<tr><td>20</td><td>40</td><td>Celia Angeles Pérez</td><td>15|12|86</td><td>AMERICO CARLOS FONTANA</td><td>288</td></tr>
<tr><td>21</td><td>41</td><td>Luis Guillermo Kohler</td><td>12|12|86</td><td>GREGORIO LOMBA</td><td>311</td></tr>
<tr><td>21</td><td>42</td><td>Carlos Alberto Vasquez</td><td>11|12|86</td><td>ERMENGARDA MATILDE MAGDALENA JOCOBO de VIOLA</td><td>315</td></tr>
<tr><td>22</td><td>43</td><td>Hernán Lorenzo Coda</td><td>26|11|86</td><td>JOSE MENDES PINGUINHA</td><td>288</td></tr>
<tr><td>23</td><td>46</td><td>Félix G. de Igarzábal</td><td>2|12|86</td><td>FELICIDAD JULIA FERNANDEZ Vda. de GUTIERREZ</td><td>10.884</td></tr>
<tr><td>23</td><td>46</td><td>Felix G. de Igarzábal</td><td>17|12|86</td><td>NORBERTO RICARDO SANCHEZ</td><td>303</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Eduardo Antonio Collazo</td><td>16|12|86</td><td>CARLOS VACCA</td><td>10.837</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Eduardo Antonio Collazo</td><td>12|12|86</td><td>SAMUEL FISZER</td><td>10.935</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Eduardo Antonio Collazo</td><td>15|12|86</td><td>JUAN RODOLFO BROCCA.</td><td>319</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Eduardo Antonio Collazo</td><td>25|11|86</td><td>JOSE MARIA CANCELA</td><td>322</td></tr>
<tr><td>27</td><td>53</td><td>María Isabel Di Filippo</td><td>12|12|86</td><td>JOSE CIACCIARIELLO</td><td>304</td></tr>
<tr><td>29</td><td>58</td><td>Gustavo A. Carvallo</td><td>15|12|86</td><td>JOSEFINA MARTUCCIO Vda. de COCCA</td><td>11.033</td></tr>
<tr><td>30</td><td>60</td><td>Ester Riesel</td><td>15|12|86</td><td>CIRILO FERMIN</td><td>10.036</td></tr>
</table>

e. 26|12 Nº 224 v. 30|12|86

con domicilio en Lavalle 1171, piso 6º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1987. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma los pongan a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23|12 Nº 3.310 v. 30|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "COLETE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZO Y JUAN C. CAZAUX s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico: Contador Luis Beider, con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1688, de esta Capital, hasta el día 31 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 8 de junio de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26|12|86 Nº 3.328 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "MAZALAN, JORGE s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica: Contadora Marta Raquel Cavalleri de Goldberg, con domicilio constituido en autos en la acalle Camargo 698, de esta Capital, hasta el día 6 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 13 de mayo de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26|12|86 Nº 3.329 v. 2|1|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, comunica por cinco días la apertura del concurso comercial preventivo de OSCAR DANIEL SANCHEZ, con domicilio en calle Olazábal 2810, piso octavo, Dpto. E, de Capital Federal, fijándose hasta el 8 de mayo de 1987, para que los acreedores presenten para su verificación los títulos justificativos de sus créditos al síndico don Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, 4º piso D, de Capital Federal. Señálase el día 4 de agosto de 1987, a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se hace saber que los informes relativos a los artículos 35 y 40 L.C. deberán ser presentados los días 9|6|87 y 30|6|87. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986.
Susana María Inés Poloto, secretaria.
A 41,25 e. 24|12 Nº 10.847 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de AMERAR S. A. I. C., con domicilio en Av. Alvear 1891, piso 9º, of. 915, de Capital Federal; Síndico: Carlos Alberto Bentivoglio, con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º G, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1987. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 11 de mayo de 1987, a las 1 hs. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 24|12 Nº 3.323 v. 31|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos: "PARRA, JORGE HECTOR s|Cancelación de títulos al portador" - (Expediente número D-53.645), ha decretado con fecha 2 de diciembre de 1986 la cancelación judicial de los certificados al portador Nros.: Serie D-132|86, Serie D-287|56; Serie D-133|84; Serie D-134|53 y Serie A 351|56 con vencimiento el día 17-11-86 pagaderos en Banco Provincial de Salta, sucursal Buenos Aires, y emitidos por la Provincia de Salta con fecha 10-11-86. Asimismo se cita y emplaza por 60 días a los eventuales tenedores que se crean con derecho sobre los mencionados títulos (art. 89 Decreto-Ley 5.965|63). — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Judicial y Boletín Oficial de la Capital Federal.

San Martín, 2 de diciembre de 1986. — Claudio Ramos Feijóo, secretario.
A 107,35 — e.10|12 Nº 8.886 v.31|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 intima a CARLOS DOMINGO HUARTE y a ELDA ROSA EUFEMIA ROSSO DE HUARTE el pago de la suma de Australes 466,90.— que se reclama por capital más Australes 233,45.— presupuestados para responder a intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
A 38,50 e. 26|12|86 Nº 370 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, intima a JOSE OCHOA el pago de la suma de Australes 331,42 que se reclama por capital más Australes 165,71 presupuestados para intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
A 35,75 e. 26|12|86 Nº 371 v. 2|1|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría de la Dra. Laura Balart de Bru, en los autos caratulados: "López Ramón Alberto c|Ferrocarriles Argentinos s|Despido, Cobro de Pesos", de conformidad con lo dispuesto por el art. 53, inciso 5º del CPCCN, cita y emplaza a que comparezcan a estar a derecho SAMUEL ERNESTO LOPEZ, WALTER OSCAR LOPEZ y VICTOR HUGO LOPEZ, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes. — Publíquese por dos días, sin cargo (art. 52, Ley Nº 18.345).

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. Laura Balart de Bru, Secretaria.
e. 29|12 Nº 3.351 v. 30|12|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral, doctor Juan Edgardo Fégoli, en los autos Nº 11.325|72, caratulados: "Frente de Izquierda Popular s|personería - Orden Nacional", que tramitan por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber —por el término de tres días— que la entidad política peticionaria ha solicitado cambio de nombre por la denominación: "MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION" y el uso de las siglas "M.P.L." y "MOPALI", adoptadas con fecha 21 de noviembre de 1986, al efecto de las oposiciones que pudieran formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el art. 14, ap. 2) de la Ley Nº 23.298.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e.26|12 Nº 3.330 v.30|12|86

PARTIDO JUSTICIALISMO RENOVADOR

DISTRITO SANTA FE

Se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Santa Fe y a todos aquellos de otras Provincias que pudieran tener un interés legítimo, que con fecha 12 de noviembre ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre de acuerdo al artículo 13 de la Ley 23.298 el llamado: "PARTIDO JUSTICIALISMO RENOVADOR" que a esos efectos se ha iniciado el Expte. Nº 15, Letra "P", año 1986, caratulado: "Partido Justicialismo Renovador s|Solicitud Personería". — (Fdo.): Dr. Guillermo Bravo, secretario electoral nacional.

Santa Fe, 15 de diciembre de 1986.
e.26|12 Nº 3.331 v.30|12|86

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SANTA FE

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Santa Fe, autos: San Diego S.A. s|Cancelación de pagaré, se ha resuelto ordenar previo los trámites de ley, cancelar el pagaré Nº 324 librado en ésta por TRATER S. A. por Australes 5.144,44 a favor de la actora, pagadero el 30|10|86 en Viamonte 1526, piso 5º Capital Federal, o 9 de Julio 773 Godoy Cruz, Mendoza. Además autorizar el pago de ese documento luego de transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto, por cuanto el documento se encuentra vencido y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese en El Tribunal de Comercio de Rosario y en los Boletines Oficiales de la Nación y Provincia de Mendoza, durante quince días.

Miguel Angel Ballari, juez.
Rosario, 12 de noviembre de 1986.
M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria.
A 90,75 e. 9|12 Nº 8.476 v. 30|12|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALGAS PATAGONICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de enero de 1987, a las 11 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Señores Accionistas para que juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;

2) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1º de Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986;

3) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de agosto de 1986 de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;

4) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);

5) Distribución de utilidades;

6) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio.
A 44.— e. 26|12|86 Nº 11.119 v. 2,1|87

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S.A.

Expediente Nº 87.855

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs. en 2da. citación en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Aumento de capital a A 100.000 y emisión de acciones por A 66.000.

El Presidente.
A 22 e. 24|12 Nº 10.911 v. 31|12|86

ALMOROX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de enero de 1987, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742, y su destino.

4º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1984 y 1985, y de la gestión del Directorio.

5º Ratificación de las remuneraciones de los directores y síndico por funciones directivas y de contratos autónomos.

El Presidente.
A 41.25 e. 23|12 Nº 10.619 v. 30|12|86

ALMOROX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 12 de enero de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, ya las 18 horas, en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y|o inmueble.tendientes a su realización, locación y|o disposición.

El Presidente.
A 30.25 e. 23|12 Nº 10.620 v. 30|12 86

"B"

BELFAST S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de enero de 1987, a las 10 horas, en Corrientes 544, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742 y determinación de su destino.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Fijación de número de Directores y su designación.

5º Elección del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
A 33 e. 24|12 Nº 11.007 v. 31|12|86

"C"

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1987, a las 17 horas, en la sede social, sita en Joaquín V. González Nº 1953, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.

2º) Designación de Directores, titulares y suplentes.

3º) Designación de Síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Comunicamos a los señores accionistas tener en cuenta, para la concurrencia a la Asamblea, los recaudos exigidos por el art. 238, Ley 19.550.

A 41,25 e. 24|12 Nº 11.026 v. 31|12|86

COMIMAR S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 9 horas en primera convocatoria, siendo la segunda a las 10 horas, en la Sede Social de la calle Doblas 497, piso 2º, Dpto. A, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar sobre las razones de la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente.

3º Aprobación del Revalúo Contable de los bienes, Ley 19.742|72 y destino del mismo con arreglo a la Ley 21.525|77.

4º Ratificación de retribuciones al Directorio y Síndico por el ejercicio de sus funciones, en el supuesto de exceder los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y reformas.
6º Consideración documentos Art. 234 —inciso 1º— Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1986.
6º Consideración de los resultados; afectación al punto 3º.
7º Elección de Directores por el término de un año. Asignación de cargos.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
A 63,25 e. 24|12 Nº 10.697 v. 31|12|86

CELOPRINT
S.A.C.I.C.F. e I.
Registro Nº 3.632.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de enero de 1987, a las 16 horas, en la sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de junio de 1986, y su destino.
2º) Consideración de los elementos del artículo 234, de la Ley de Sociedades al 30 de junio de 1986.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
El Directorio.

En mi carácter de Vicepresidente me hago responsable por la fecha fijada 9 de enero de 1987.
El Vicepresidente.
A 30,25 e. 23|12 Nº 11.164 v. 2|1|87

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA
S.A.
Ref. Nº 94.825
CONVOCATORIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 16 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.
4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 Ley 19.550.
8º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
El Abogado.
A 35,75 e. 26|12 Nº 11.103 v. 2|1|87

COMPAÑIA VICTORIA
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 14 de enero de 1987 a las 11.30 horas en Maipú 1300, 12º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Aprobación de la actualización de valores contables Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, Destino del Resultado, Informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
5º) Consideración de la retribución del Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985 el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y designación de Síndicos titular y suplente.
7º) Fijación de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
8º) Aumento del capital destinado a capitalizar acreencias dentro del régimen de la Comunicación "A" 532 del Banco Central de la República Argentina.
9º) Suspensión del derecho de preferencia.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
El Directorio.
Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19550 t.o.). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 en Maipú 1300, 5º piso, Buenos Aires.
A 85,25 e. 24|12 Nº 10.896 v. 31|12|86

"D"

"DON LUIS"
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 1987, 10 horas, en calle Guido 1693, 13 A, Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 por el ejerc. al 31 de julio de 1986.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspond. al ejerc. cerrado al 31 de julio de 1986.
4º) Elección Directores por un ejerc.
5º) Elección Síndicos titular y suplentes por un ejerc.
El Directorio.
A 27,50 e. 24|12 Nº 10.932 v. 31|12|86

DEL SUR MOTORS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de enero de 1987, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente a celebrarse en la sede social, Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 852, piso 1º, Oficina 105, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la demora producida en la presentación de los estados contables del ejercicio finalizado el 30|6|86 y la celebración de la correspondiente Asamblea.
3º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742 y modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1986.
4º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio en análisis.
5º Consideración de resultados.
6º Consideración de las retribuciones al Directorio.
7º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio analizado.
8º Designación de dos directores titulares y un director suplente, por el término de tres años.
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de enero de 1987, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede social, Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 852, piso 1º, Oficina 105, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Transferencia de dominio del inmueble sito en Avda. La Plata y Carlos Pellegrini, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a la sociedad Motorsport S.A.
3º Consideración de la documentación suscripta con motivo de la citada transferencia.
El Directorio.
A 88 e. 23|12 Nº 10.779 v. 30|12|86

"E"

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA
S.A.
Nº Reg.: 72.675.
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de enero de 1987, a las 15 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.
4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación número de Directores, Nombramiento de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Abogado.
A 41,25 e. 26|12 Nº 11.102 v. 2|1|87

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA
S.A.
Nº Reg.: 72.675
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de enero de 1987, a las 15.30 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
3º) Reducción del capital social s|Art. 203 y 204 Ley Nº 19.550; Reforma Art. 4º del estatuto social.
El Abogado.
A 19,25 e. 26|12 Nº 11.101 v. 2|1|87

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14.642
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 18 horas en Murguiondo 2987; Capital Federal; a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Honorarios de los directores.
5º) Elección de ocho directores titulares por el término de un año.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la ley 19550
A 63,25 e. 24|12 Nº 10.991 v. 31|12|86

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14.642
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 19.30 horas en Murguiondo 2987; Capital Federal a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 22903, 23299 y Decreto 83|86.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
El Directorio
Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la ley 19550.
A 38,50 e. 24|12 Nº 10.992 v. 31|12|86

EL CASAL
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de enero de 1987, a las 11 horas, en Sarmiento 938, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio del 31|8|86.
2 Considerar la actualización contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
3 Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos.
A 35,75 e. 23|12 Nº 10.825 v. 30|12|86

"F"

FINAIQUE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas, a celebrarse el día 16 de enero de 1987, a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º Consideración del destino del saldo de los resultados no asignados al 30|9|86.
4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Modificación de los Artículos 4º, 7º y 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
El Directorio.
A 66.— e. 26|12 Nº 11.072 v. 2|1|87

FRIGORIFICO G.E.P.A.
S.A.A.I. y C.
Número del Registro 27.863
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 13 de enero de 1987, a las 11 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de fecha de cierre de ejercicio y reforma del artículo 12 del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 24,75 e. 23|12 Nº 10.799 v. 30|12|86

"G"

GALARATE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1er. piso, Oficina 5, Capital, para el 16 de enero de 1987, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.
3) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 27,50 e. 26|12 Nº 11.150 v. 2|1|87

"I"

INDUSTRIAL MIDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
Nº 20.045
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 28 de enero de 1987, a las 11 horas, en Cerrito 1320, P. 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|8|86.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Llamado a suscripción de acciones en cartera resultantes de fracción de canje y aumentos de capital.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación en la sede de la sociedad.
A 38,50 e. 29|12 Nº 9.643 v. 5|1|87

IATILO
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de enero de 1987, a las 18 horas, en Bruselas 504, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su contabilización en el ejercicio cerrado el 31|8|86.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|8|86.
4º Aprobación de la gestión de la Administración y Sindicatura.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Fijación de la remuneración al Síndico.
7º Consideración sobre el destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados al 31|8|86.
El Socio Comanditado
Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sede social —Bruselas 504, Capital— para que se los inscriba en el Registro de Depósito, para tener derecho a asistir a la Asamblea, hasta el día 9 de enero de 1987 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.
A 57,75 e. 24|12 Nº 11.006 v. 31|12|86

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION
Sociedad Anónima
Nº de Registro 78.708
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 18 horas, en la Sede Legal, Avenida de Mayo 881, 1º piso I, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º Distribución de Utilidades del Ejercicio.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 35,75 e. 26|12|86 Nº 11.245 v. 2|1|87

"J"

JOSE MARIA MORENO 66
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de José María Moreno 66 Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de enero de 1987, a las 17 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

3º Los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio comercial finalizado el 31 de octubre de 1986.

4º Afectación del resultado.

5º Fijación del número de Directores y su elección.

6º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 30,25 e. 24|12 Nº 10.998 v. 31|12|86

"L"

LA MEDIA LUNA
SCA. C.I.F.I.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de la Media Luna S.C.A. C.I.F.I.C. y A. a celebrarse el día 21 de enero de 1987, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1619 6º piso departamento E Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del contrato social y aumento del capital social.

2º Autorización para la venta de una fracción de terreno y de un campo.

3º Firma de todos los presentes.

El Directorio.

A 38,50 e. 26|12|86 Nº 8.841 v. 5|1|87

LA RECTORA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 15 de enero de 1987, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 848, 1º piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Revaluación Técnica, practicada en el Rubro Inmuebles. Destino del saldo resultante.

2º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 33,— e. 26|12|86 Nº 11.139 v. 2|1|87

"M"

MICRO OMNIBUS
BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.
Línea 118
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1987 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Juramento 1694, piso 2º B de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Compra de un terreno en la zona de Parque de los Patricios.

2º Cambio de promedio.

3º Temas varios.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 26|12 86 Nº 11.225 v. 2|1|87

MANNESMANN NICOLUSSI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Mannesmann Nicolussi S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 15 de enero de 1987, a las 11 horas, en el local social de la calle Callao 420, piso 7º, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un accionista para firmar el acta.

2º Cambio de la denominación social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de la sociedad, Callao 420, piso 7º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la misma de acuerdo al art. 238, de la Ley 19.550.

A 41,25 e. 23|12 Nº 10.707 v. 30|12|86

MELINAR
S. A.
Expte. Nº 41.028
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1987, a las 10 horas, en Santa Fe 879, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 30|6|86.

2º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19 742.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de remuneración directores que desempeñan funciones técnico administrativas con carácter permanente.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.

6º Elección síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 23|12 Nº 10.727 v. 30|12|86

"P"

PLATINUM
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Platinum S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 13 de enero de 1987, a las 10 horas en la calle Suipacha 576, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, de la Ley de Sociedades, al 30 de noviembre de 1986.

3º Ratificación del Convenio suscripto el día 15 de diciembre de 1986, con el señor Alberto Guillermo Ferrazano.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que en caso de que no concurran la cantidad suficiente de accionistas, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimoprimero de los Estatutos Sociales.

A 44,— e. 26|12|86 Nº 11.167 v. 2|1|87

PINALWOOD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se hace saber, para conocimiento de los señores accionistas, que la sociedad Pinalwood S. A. convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1987, a las 18 horas, en el local social, Florida 716, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación renuncia síndicos.

2º Prescindencia de la Sindicatura (artículo 284, Ley 19.550, t.o. 1984).

3º Aumento del capital social.

4º Modificación y adecuación de los estatutos.

5º Firma del acta por el Presidente y todos los accionistas con derecho a voto.

El Directorio

A 33 e. 24.12 Nº 962 v. 31|12|86

PILCOMAYO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de enero de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, con absorción de la pérdida acumulada mediante afectación de la cuenta "Reserva General", informe del síndico y su remuneración, ejercicio 31|8|86.

3º) Remuneración Directorio (art. 261, Ley 19.550).

4º) Elección de directores y síndicos.

5º) Conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas no endosables, en escriturales.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar os o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 12|1|87, inclusive.

El Directorio.

A 49,50 — e.23|12 Nº 10.788 v.30|12|86

PUERTO LOBOS
S.A.
Expte. Nº 57.516
CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas de Puerto Lobos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1987, a las 15 horas, en Maipú 42, 2º cuerpo, 2º piso, oficina 125, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo por el cual la Asamblea se cita fuera de término.

2) Consideración documentos al 30|4|1986 del artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550.

3) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742.

4) Consideración de los resultados No Asignados al 30|4|1986.

5) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 — e.23|12 Nº 10.809 v.30|12|86

"R"

RAYMOS
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1987, a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|9|86.

2º Tratamiento del Revalúo Ley número 19.742.

3º Consideración de los honorarios del Directorio en exceso al tope estipulado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Elección de autoridades y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 26|12|86 Nº 11.201 v. 2|1|87

"S"

SUDAMTEX
S.A.
Textil Sudamericana
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica que en las ediciones de los días 18 al 24 de diciembre de 1986, bajo el recibo Nº 10102 se publicó la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de Sudamtex S.A. Textil Sudamericana, para el día 5 de enero de 1987, a las 10 horas, omitiéndose consignar el siguiente punto del Orden del Día:

4º Ratificación del aumento del Capital Social v/n A 12.236.262 y la correspondiente emisión de acciones, aprobados por las Asambleas de Accionistas de fecha 12|4|85 y 16|8|85.

El Directorio.

A 27,50 e. 26|12|86 Nº 10.819 v. 2|1|87

"T"

TRANSPORTES ALBERDI
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Transportes Alberdi S.A. para el día 12 de enero de 1987, a las 19.30 horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Fernández 186, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Memorias e Informe del Consejo de Vigilancia, por los ejercicios correspondientes a los años 1982, 83 1984 y 1985. Razones del llamado fuera de término.

3) Revalúo Ley 19.742 al 31-12-85.

4) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.

5) Aprobación de gestión del Directorio.

6) Consideración de las medidas a adoptar por la Asamblea con respecto a las acciones adquiridas por la sociedad de acuerdo al art. 220, inc. 2º de la Ley 19.550.

7) Aprobación de los honorarios de los directores y determinación de sus futuras retribuciones.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su celebración.

A 60,50 — e.23 12 Nº 10.669 v.30|12|86

"V"

VENOSET
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de enero de 1987, a las 11 horas, en Virrey Olaguer y Feliú 2468, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.

2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas de fechas 24|04|86 y 18|05|86.

3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1986.

4º) Retribución a los directores y al síndico. Distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Aumento de capital.

7º) Reforma de Estatutos.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 46,75 — e.23|12 Nº 10.126 v 30|12|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, 1º "B", comunican que el señor Raúl Guillermo Pérez, vende libre de todo pasivo a los señores Manuel Domínguez Domínguez y Jesús Sánchez, el negocio del ramo de Café - Bar (203003), elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, churros (203004) y venta de helados (sin elaboración) (202009), (Actual Nomenclatura de Rubro), ubicado en la calle ALVAREZ JONTE Nº 4157, Capital Federal. — Domicilio de las partes, mismo negocio: reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

A 33 e. 29|12 Nº 9.708 v. 5|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 22|12|86.

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que el señor Miguel Angel Cobas vende a las señoras Gertrudis Reina Yapura y Alicia Beatriz Santillan el negocio de Panadería mecánica (108001) sito en ALVAREZ JONTE 1969|51 Cap. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 13.76 e. 26|12 86 Nº 11.151 v. 2 1 87

Se comunica que el señor Luis Antonio Ortiz vende su comercio denominado "Emmenthal" - Despacho Minorista y Mayorista de Productos Alimenticios - sito en AVDA. CASEROS 2502 de esta Capital, a los señores Atilio José Lungaretto y Miguel Grimoldi Velázquez Miranda. — Reclamos de Ley en Avda. Caseros Nº 2502 domicilio de los compradores.

A 19,25 e. 26|12|86 Nº 11.179 v 2 1 87

Enrique Isi, mart. público, avisa que: Francisco Nieto Pérez y José María Toupín venden a Fortunato Gaspar Riedel el negocio del rubro panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares y venta de los mismos (108001) - 202020) sito en la calle ARGERICH 2080|84, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Tapalqué 4668, Capital Federal.

A 19,25 e. 24|12 Nº 11.015 v. 31 12 86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Ramón Fernández, Manuel Elranova Fernández y Antonio Fernández, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de panadería, fábrica de masas y venta de emparedados, sito en la AVDA. TRIUNVIRATO 4437, de esta Capital a La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación). Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 24,75 e. 24 12 Nº 10.942 v. 31|12 86

El escribano Adrián Carlos Comas hace saber por 5 días que Farmacia Las Heras 2188 Sociedad en Comandita Simple vende a "Farmacia Gran Las Heras Sociedad en Comandita Simple", el fondo de Comercio del negocio de farmacia sito en AVDA. GENERAL LAS HERAS 2188, de Capital Federal, con denominación comercial de "Farmacia Las Heras". Reclamos de ley en las oficinas del escribano Comas, Tucumán 881, 7º 63, de Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio a estos efectos.

A 19,25 e. 24|12 Nº 10.906 v. 31|12|86

Los señores Ramón V. Enriquez y Edgardo D. Romero avisan que transfieren el 50 y el 50 por ciento respectivamente el fondo de comercio de café - bar y despacho de bebidas sito en AV. DEL TEJAR 4899 de Capital Federal, a Enrique García, Julio I. Aguilera y Luis A. Gordone, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 16,50 e. 26|12 86 Nº 11.098 v. 2 1|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. ... y corredor con oficinas en Mathe... Cap. Fed. avisan que: Francisco Ca... vende a Angel Freire el negocio de "Panadería" de calle AZCUENAGA ... Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 23,12 86 Nº 11.183 v. 2 1|87

El señor Armando Manuel Viegas de Sousa, C.I. (P.F.) 5.417.232, hace saber por cinco días que vendió al señor Teodoro Manuel Areal, el 50% del fondo de comercio del negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y de golosinas envasadas, quioscos ubicado en AVDA. DE LOS INCAS ..., Capital Federal. Oposiciones en Gral. ... 1807, Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires.

A 10,25 e. 24 12 Nº 10.880 v. 31 12|86

Se comunica que con fecha 8 de abril de 1985, el Sr. Alberto Guillermo Platt ... transfirió su negocio de elaboración de ... de caucho aprobado por Expediente Nº 53.435 61 del 9 10 80, sito en la AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 3462|64, Cap. Fed. a Mezclapil S. A. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 19,25 e. 24,12 Nº 10.961 v. 31,12 86

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. número 49-6164, avisa: Que el señor Julio Ignacio Bonifas vende a los señores Luciano Bianchi, Lorenzo Bianchi y Juan Arnaldo el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (2030?? 02 04) sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 3681 Planta Baja y Entre Piso, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

A 16,50 e. 26 12 86 Nº 11.153 v. 2 1 87

Eduardo C. Sánchez & Asociados, Consultores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. ..., de Capital Federal, avisan por cinco días que queda nulo y sin efecto el edicto publicado del 27,11 al 3 12 86 (Nº 6843), referente al negocio sito en la AVDA. CORRIENTES 3751 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 23 12 Nº 10.616 v. 30 12 86

Se avisa que Arcadia Gisbert de Pouso y Juan Andrés Pouso transfieren el comercio sito en ALBARELLOS 2124 de Reparación y venta de materiales y/o artefactos eléctricos de acuerdo libro de actas — folio 15 — y según mismo libro — folio 25 — Taller mecánico (bobinaje de motores) y venta como actividad complementaria, esto comunicado por nota en Exp.: 62.957 del 20 8 86 a Myrian Elena Pouso y Marcos Torino. — Domicilio de ... mismo local.

A 19,25 e. 23 12 Nº 10.709 v. 30 12 86

— "B" —

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que los señores Eva Lidia Soliz, Pedro Pascual Soliz y Liliana Po... venden al señor Julio Daniel Díaz el negocio de Panadería sito en BALCARCE 1064 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 26 12 86 Nº 11.149 v. 2 1 87

Capital Federal - por 5 días se hace saber que el señor: Antonio Pennacchio D. N. I. Nº 12.727.748 - Vende, Cede y Transfiere, sin reservas todos los derechos y acciones que posee, sobre el fondo de comercio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno, y Similares, y Venta de Helados (sin elaboración) — de nombre "La Flor Ideal" ubicado en la calle BOYACA 1454 58 Capital Federal (Barrio Paternal) CP. 1416 a la señora Haydeé Nélida Conce (En comisión) C. I. P. F. Nº 5.954.341 - Libre de Deuda, de pasivo, de prendas, de obligaciones a las Cajas de Jubilaciones, de deudas a otros Organismos fiscales, y/o gravámenes al día de la entrega .../1987. — La compradora se hace cargo del personal, según libros de sueldos y jornales. — Recepción en término legal Ley 11 867, diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial, en Avenida Hipólito Yrigoyen 8173 (pb) Lomas de Zamora CP. 1832, Provincia de Buenos Aires, domicilio de las partes para control de las oposiciones Bajo Total y Exclusiva Responsabilidad del Vendedor.

A 82,25 e. 26|12 86 Nº 11.200 v. 2,1|87

— "C" —

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Eva Norma Vilchez vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos Alimenticios - Bebidas Envasadas - Fiambrería - Quesería - con depósito complementario Venta de Golosinas Envasadas - Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en CORDOBA 2911 P. B., Capital a Osiris Angel Altamirano. — Reclamos de Ley Maza 11 Cap.

A 19,25 e. 23|12 Nº 10.741 v. 30|12 86

— "CH" —

Agustín Pantano vende a Hugo Alberto Garay con retroactividad al 31|8|1982 Comercio Minorista, Venta de Productos de Abasto: Frutería, Verdulería y Carnicería, calle CHIVILCOY 3625, Capital. — Recl. ley en el mismo negocio.

A 11 e. 23|12 Nº 10.801 v. 30,12,86

— "D" —

Eladia Villalba de Lupinacci vende el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "José de Calasanz", que funciona en la calle DIRECTORIO 718, Capital Federal, libre de todo pasivo, al Señor Luis Diego Rivas, reclamos de ley en el mismo lugar.

A 13,75 e. 26 12 86 Nº 11.054 v. 2 1|87

— "E" —

Se comunica que el señor Gerardo Labozzetta transfiere su negocio de taller mecánico de estampado y corte de metales y perforado, soldaduras eléctrica y autógena y tornería y matricería y derivados, sito en la calle EREZCANO 2778| 80, Capital Federal, a la firma Alfa-Tecnia S.A.I. y C. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 19,25 e. 24 12 Nº 10.874 v. 31|12 86

— "F" —

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que Raquel Mercedes García y Zulema Dolores Martínez, venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravamen su negocio del rubro Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General Envasadas y Parrilla, sito en Capital Federal, calle FLORIDA 142, ENTREPISO, LOCALES 80 y 83, a Alberto Alejandro Callegari (en comisión). — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 23 12 Nº 10.623 v. 30 12|86

— "J" —

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Nazca 1600, avisa que Alicia Ester Lavinia vende su negocio del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 4925 sin personal. — Libre de todas deudas y gravámenes a doña Viviana Azucena Berardi. — Reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 13,75 e. 24 12 Nº 10.807 v. 31|12 86

— "M" —

"Colón Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" vende, cede y transfiere a "Brupa Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la Farmacia Colón sita en MORENO 451 de esta Capital Federal. — Reclamaciones de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 13.75 e. 26 12 86 Nº 11.223 v. 2 1 87

Los señores Juan Carlos Míguez y Guido Emilio Adreani avisan que venden y transfieren el negocio de restaurante, parrilla y bar, sito en la calle MEXICO 311, Capital Federal, al señor Enrique J. Hulton, libre de deuda o gravamen. — Reclamos de ley en la calle Moreno 428, piso 3º C, Capital Federal.

A 13,75 e. 24 12 Nº 10.967 v. 31 12 86

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413, con oficinas en las Avenida Rivadavia 1210, 1º piso, T.E. 37-2657, avisan que Haydée Susana Fernández vende a Carmen Perfecta Seijo de Fernández y María del Carmen Fernández de Pérez, el negocio de bar, café (203003), casa de lunch (203002), elaboración y venta de pizza, fainá, fugazas, empanadas (203007), sito en la calle MEXICO 2230, planta baja. — Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.

A 22,— e. 24|12 Nº 10.946 v. 31 12 86

— "P" —

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Nazca 1600, avisa que Donatila Lili Sosa vende su negocio del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan, fiambrería, quesería, lácteos, bebidas envasadas, Carpeta Nº 22 322 83, sito en la calle PLANES 1301, sin personal, libre de todas deudas y gravámenes, a doña María Eugenia Cappella. — Reclamos de ley en término, en nuestra oficina.

A 16,50 e. 24|12 Nº 10.903 v. 31|12 86

Se comunica que Persa Antonio, Distefanis Gualtiero, y Distefanis Roberto, Transfieren el local de taller "Mecánico" (Tornería) sito en la calle PEDRO LOZANO 5253, Capital a Persa Ernesto Antonio, domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 13,75 e. 23|12 Nº 10.751 v. 30|12 86

— "R" —

Fernández y Cía., Alsina 1995, Buenos Aires, Martillero público avisa que Juan Augusto Catarino y Francisco Manuel Catarino venden el hotel de pasajeros calle RIVADAVIA 1425, al Sr. José Cornelio Gozzi y Sra. Mónica María Gozzi, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en la calle Lavalle 1619, 4º F, Dr. Augusto Juan Catarino.

A 16.50 e. 29 12 Nº 9.973 v. 6|1 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 23 12| 86.

— "S" —

Por cinco días comunica el escribano César Ceriani Cernadas, domicilio legal: 25 de Mayo 158, 5º, oficina 106, Capital Federal, que el señor Ernesto Francisco Crescente, domicilio: Cerro del Pasco 2184, Olivos, Provincia de Buenos Aires, transfiere libre de toda deuda, el fondo de comercio del negocio de quiosco de venta de golosinas envasadas, galletitería y bebidas, ubicado en SARMIENTO 1880, Capital Federal, a favor de María Antonia Giménez de Tornese, con domicilio en San Juan 3433 de esta Ciudad. — Oposición de ley en la escribanía.

A 22,— e. 24|12 Nº 10.997 v. 31|12 86

— "T" —

Se comunica que la Señora Otilia Elena Cano procede a la venta del fondo de comercio minorista, venta de calzado, artículos de cuero y marroquinería, ubicado en la calle TONELERO 6916 "A", habilitado por expediente 79.119 80 de Capital Federal, resultando comprador Edgardo Javier Barchielli. — Reclamo de ley y domicilio de las partes Montiel 1082, horario de 16 horas a 19 horas, Capital Federal.

A 19,25 e. 26 12 86 Nº 11.173 v. 2 1|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

— "B" —

BANCO SHAW
S.A.
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de diciembre de 1986, contra presentación del Cupón número 1, se abonará el dividendo del 10 por ciento en efectivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1986. El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio.

A 24,75 e. 26 12 86 Nº 11.155 v. 2 1|87

BANK OF AMERICA
S.A.

Se comunica que Bank of America S.A., con domicilio en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 525, Capital Federal, vende el fondo de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación, a Banco Independencia Cooperativo Limitado, con domicilio en Avenida Belgrano 1160, Carcarañá, Provincia de Santa Fe. — Las sucursales son las siguientes: Sucursal Ovidio Lagos, Nº 87, Ovidio Lagos 3501, Rosario, Provincia de Santa Fe: Sucursal San Martín, Nº 88, San Martín 3462, Rosario, Provincia de Santa Fe. — La operación está sujeta a la previa aprobación que prevé la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. — Se deja constancia de que Bank of America S.A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. — Reclamos de ley en Escribanía Gatti escribano Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, piso 9º, Rosario.

El Abogado.

A 35,75 e. 24 12 Nº 10.872 v. 31|12 86

BANK OF AMERICA
S.A.

Se comunica que Bank of America S A., con domicilio en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 525, Capital Federal, vende el fondo de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación a Banco Coin. 8 Cooperativo Limitada, con domicilio en Avenida San Lorenzo 401, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe. — Las sucursales son las siguientes: Sucursal San Lorenzo, Nº 81, San Martín 1201, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; Sucursal Tiro Suizo Nº 82, San Martín 5938, Rosario, Provincia de Santa Fe; Sucursal Arroyo Seco, Nº 84, San Martín 720, Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe; Sucursal Independencia, número 85, Mendoza 4202, Rosario, Provincia de Santa Fe. — La operación está sujeta a la previa aprobación que prevé la Ley de Entidades Financieras número 21.526. — Se deja constancia de que Bank of America S.A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. — Reclamos de ley en Escribanía Gatti, escribano Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, piso 9º, Rosario.

El Abogado.

A 41,25 e. 24,12 Nº 10.973 v. 31 12,86

— "L" —

LA RODRIGUENSE
S. A. Industrial,
Comercial, Inmobiliaria
y Agropecuaria

AUMENTO DE CAPITAL, ESCISION DE SOCIEDAD Y REDUCCION DE CAPITAL

La Rodriguense S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, con domicilio en Albariños 1931, Capital Federal, donde se atenderán los reclamos de ley, hace saber que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en forma unánime el 31 de agosto de 1986, resolvió:

1º) El aumento del capital de austral 0,0072 a la suma de australes 60.000, por capitalización del saldo de revalúo contable (Capitalizable) Ley 19.742, por australes 59.999,9928.

2º) La escisión de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, conforme al balance especial de escisión al 30 de junio de 1986, según el siguiente detalle:

a) Sociedad escindente: La Rodriguense S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria; sede social, calle Albariños 1931, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4 de agosto de 1966, bajo el número 1.727, al folio 173 del libro 61 Tomo A de Estatutos Nacionales.

Estado patrimonial antes de la escisión: Activo: australes 1.578.572,20; Pasivo: australes 639 954,45; Patrimonio Neto: australes 938.617,75.

Estado patrimonial después de la escisión: Activo: australes 1.295.473,03; Pasivo: australes 618 817,53; Patrimonio Neto: australes 676.655,50.

b) Sociedad Escindida: El Rechazo S. A., sede social calle Albariños 1931, Capital Fed.; Activo: australes 283.099,17; Pasivo: australes 21.136,92; Patrimonio Neto: australes 261.962,25.

3º) La reducción del capital social de la Rodriguense S.A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria con motivo de la escisión:

Capital suscripto e integrado de La Rodriguense S.A. previo a la escisión: australes 60 000.

Reducción de capital destinado a la constitución de El Rechazo S.A. australes 30.000. Capital de La Rodriguense S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria luego de la escisión, australes 30.000.

El Directorio.

A 52,80 e. 23,12 Nº 11.243 v. 30 12 86

— "S" —

SERONO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por escritura Nº 43 del 12 5 86, la sociedad Serono Argentina Sociedad Anónima, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 10 75, Capital Federal, protocolizó las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 30 4 86 y debido a la incorporación de Ares-Serono N.V. como accionistas por un monto de australes 9.600, por lo cual se eleva el capital social de australes 10.000 a la suma de australes 19.600, mediante la emisión de 9.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y a participar en los negocios sociales a partir del 1º 1 86.

La Autorizada.

A 16,50 e. 26 12 Nº 11.175 v. 30 12 86

— "T" —

TUBOS FLEXIBLES
S.A.I.C.

Comunica que han sido hurtados los siguientes títulos emitidos por la Sociedad y de propiedad de Marta Esther Arcuri de Roncaglia, lámina serie 13, título Nº 126001 al 130000; lámina serie 15, título 28 Nº 147501 al 148000. — Firmado: Armando Enrique Pacifull, presidente.

El Apoderado.

A 60,50 e. 23 12 86 Nº 263 v. 23 1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 31 11 85.